JOSÉ JUAN BIEDMA

CARTOGRAFÍA

BUENOS AIRES

IMPRENTA DE M. BIEDMA É HIJO, BOLÍVAR 535

MDCCCLCVIII

BARTOLOMÉ MITRE

« El Gral. Mitre es el más ilustre y respetado de los « argentinos.... Su vida es un alto ejemplo de conciencia « y probidad que proclama la nobleza superior de los más « puros ideales y que podría hacer suya la contraseña su- « prema de Septimio Severo : LABOREMUS!... ».

(LA BIBLIOTECA — 1898).

« La verdad debe ser dicha en todos los tiempos; reser- « varla para proclamarla sobre la tumba del que la inspira, « es proceder con egoismo y con miseria. No debe ser la « muerte la que le arranque sinó el culto á la justicia. Yo « la expreso como la siento: el Dr. Irineo Portela salvó con « su resolución y su ciencia el porvenir de la República « Argentina, dibujado yá entónces y encarnado después en « Mitre, como el oscuro hijo de Corrientes, Juan Bautista « Cabral, salvó en San Lorenzo el porvenir de la América « del Sud, encarnado después en San Martín ».

(MANUEL F. MANTILLA—*La herida de Mitre—1891*).

La vida de este ilustre argentino no ha encontrado su Plutarco todavía, por que la tarea es tan vasta, que amedrenta al más esforzado; y por que, para abarcarla en su plenitud es necesario concederle lo que exige la grandeza de las montañas: alejarse de ellas para poder encuadrar sus contornos magestuosos dentro de la proyección de la mirada....

Ninguna vida hasta hoy ha sido más beneficiosa á la patria argentina que la vida de Mitre; y al hablar así, no se crea que olvidamos el nombre de ninguno de los grandes ciudadanos entre los muchos que ha anotado la fama en los anales nacionales. Numerosos son los que se han distinguido á su servicio, pero ninguno con mayor caudal de acción propia, con mayor fecundidad provechosa á las instituciones, con más constancia en la labor, con más abnegación cívica y más grande firmeza en la lucha diaria de tan numerosos años....

Y sinó, ved: Mitre cuenta hoy setenta y siete años de vida; y comienza á figurar su nombre en 1839 entre los combatientes de *Cagancha* por la libertad en el río de la Plata. Su último libro (1) ha salido de las prensas de esta ciudad en el curso del año próximo pasado (1897), es decir, cincuenta y ocho años de labor fecunda desde su primer campo de batalla hasta la última producción escrita de su talento, y ¿quién ha servido así y en esa proporción cincuenta y ocho años á la patria?

Su acción ha salvado las fronteras del país argentino y desarrolládose en la extensión de medio continente; y siguiendo las huellas trazadas por Belgrano y San Martín, los dos grandes personajes cuya vida ha historiado, ha ido más allá que ellos, tocándole el honor insigne de completar la obra monumental de esos varones excepcionales.

---

(1). *La Divina Comedia*, traducción en verso ajustada al original, con nuevos comentarios, 2ª edición definitiva—1897, 1 tomo, 776 páginas.

El uno llevó las armas de la revolución hasta Bolivia y el Paraguay y con las armas los principios emancipadores proclamados por el pueblo argentino; el otro rompió las cadenas que aherrojaban á muchos pueblos y les conservaba amarrados al carro de la conquista. Lo que restaba por hacer, lo hizo Mitre: predicó la libertad civil y la igualdad y defendió los derechos del pueblo en la Argentina; peleó por ellos en la Oriental y sostuvo sus principios en las columnas de la prensa diaria, en libros y en folletos; batalló en Bolivia por la causa de sus instituciones que ayudó á confirmar con el esfuerzo de su brazo y de su inteligencia; llevó á Chile y al Perú, las enseñanzas de la ciencia política, las inspiraciones del espíritu moderno, sembrando en aquella tierra la semilla de ese árbol á cuyo pie cayó Balmaceda regando con su sangre de mártir demócrata las heridas que en su tronco abriera el hacha de los autócratas y el sable de un soldado extrangero; llevó al Paraguay con sus armas victoriosas la libertad que le faltaba, infiltrando en su organismo atrofiado por el despotismo, nueva savia; al Brasil el convencimiento de la verdadera grandeza moral de este pueblo, borrando prevenciones y preocupaciones sin razón de ser; y á todas partes á que le arrojó la mala ó la próspera fortuna, sus ideas en favor del adelanto moral y material de los pueblos, el caudal inagotable de su saber, sus anhelos de dignificación de la humanidad, su pasión por el bien de sus semejantes.... Por eso su fama atravesó tierras y mares y su nombre fué honrado en pueblos extraños, de algunos cuyo suelo jamás pisó (1).

Asombrará, pues, á muchos, que abordemos audaces la tarea; pero es que no pretendemos ni esbozar siquiera la personalidad histórica del ilustre patricio que nos honra con su consideración personal; y apenas sí, respondiendo al pedido del noble amigo autor de este libro, vamos á tomar un rayo de luz de esa vida de pureza envidiable, para alumbrar con él, esta página (2).

Muchísimos trabajos biográficos del general Mitre conocemos, pero todos son deficientes. Ninguno está en relación con la importancia del personaje, siendo á juicio nuestro, los mejores de tantos como han visto la luz, el del malogrado Adolfo Lamarque, publicado en 1875, el que dió á la «Ilustración Argentina» en 1853 el honorable ciudadano D. Palemón Huergo, y de los publicados en el extrangero, el inserto en el «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» que relata su acción pública hasta 1893, aunque con grandes lagunas. No nos ha sido posible consultar el del distinguido jóven Benigno Lugones, tan prematuramente perdido para la literatura nacional, que nos ha sido muy elogiado por personas que juzgamos competentes.

Nosotros seguiremos la senda de aquellos escritores, agregando á su obra el escaso caudal de investigaciones que nos pertenecen, que es confesar también la deficiencia de la nuestra, que apenas será, y no podemos pretender más, un reflejo pálido de la vida sin mancha del más glorioso ciudadano que alienta hoy en tierra americana.

El apellido de Mitre cuenta más de trescientos años de vida americana, pues comienza á figurar en nuestros anales con motivo de la fundación de

---

(1). Véase al final, la relación de sus títulos, nombramientos, etc.

(2). Nuestro ilustrado y muy distinguido amigo, D. Alejandro Rosa, nos hizo el honor de solicitarnos el esbozo biográfico de Mitre, perteneciente al *Diccionario Biográfico Argentino,* para adelantar su publicación en sus *Estudios Numismáticos;* y accediendo gustosos á su deseo, redactamos expresamente el presente artículo, cuyo extracto vió la luz en el *Buenos Aires*, de La Plata, hace algún tiempo. Será lo ménos valioso, por lo que á nosotros toca, de lo que tan notable libro encierra, y la responsabilidad de ello, corresponderá al bondadoso amigo que nos ofrece, tan generosa como expontáneamente, hospitalidad que no merecemos. — *José Juan Biedma.* (Tirada aparte: 50 ejemplares) =

la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía por Jerónimo Luis de Cabrera en 1573.

Actúan, efectivamente, en aquel hecho memorable Juan de Mitre y sus hijos Juan é Inés, que vinieron tal vez del Perú con aquel caballeresco conquistador ó se incorporaron á él en Santiago del Estero; y continúa el primero, por muchos años desempeñando cargos públicos de importancia en el desenvolvimiento de la colonia.

A otros Mitre, José y Felipe, correspóndeles también el título de fundadores y pobladores de Montevideo, á los que se otorgó solares, chacras y suertes de estancia, en el repartimiento de tierras que se hizo con aquél motivo, así como á D. Bartolomé, descendiente de aquellos, alguacil mayor que fué en el Cabildo de la nombrada ciudad (1762-67), el de fundador de Santa Lucía en el territorio de la actual república del Uruguay, donde nació su hijo Ambrosio, padre de nuestro biografiado, el 6 de diciembre de 1774.

Don Ambrosio emprendió sus primeros estudios en Montevideo y pasó á Buenos Aires á terminar su educación. En su juventud prestó servicios militares en la Banda Oriental y en 1806 fué nombrado comandante de la frontera sobre el río *Diamante* (Mendoza), en desempeño de cuyo cargo fundó el primitivo fuerte *San Rafael*, que fué trasladado después por orden superior, algo más al sud.

Tomó participación activa en la revolución de Mayo y en muchos de los sucesos que de ella emergieron ó fueron consecuencia, sirviendo á la patria con fé y desinterés, desde su modesto puesto de segunda fila y por muchos años, singularizándose en la heróica defensa de Patagones contra la invasión brasilera en 1827.

Casó en Buenos Aires con doña Josefa Martinez, dama distinguida, hija del patriota de este apellido; y primogénito de este matrimonio fué el que heredando el nombre de su abuelo y las virtudes de sus padres, llamado estaba á inmortalizar el apellido que uno de sus antecesores trajo al nuevo mundo tres siglos atrás.

Don Bartolomé Mitre, nació en la ciudad de Buenos Aires el 26 de junio de 1821 (1). Los brazos del vencedor del *Cerrito*, general Rondeau, llevá-ronle á la pila bautismal; y llegó á amarle tan tiernamente su padrino, que en la hora de la agonía, llamóle á su lecho para entregarle en legado toda su fortuna: su sable, vencedor de leones, y sus «memorias» autógrafas. Sus primeros años corrieron plácidos á orillas del lejano y poético río Negro y allí, en Cármen de Patagones, recibió las primeras lecciones de su maestro: su padre. Seis, escasos, contaba de edad, cuando oyó también silvar las primeras balas enemigas; y contempló con admiración ingénua, caer rendidas las banderas brasileras á los pies de los modestos soldados de la República, que defendieron aquel pueblo, de la potente invasión del 7 de marzo de 1827.

Y tan perfectamente recuerda aquellos hechos, tan profundamente grabadas conserva las impresiones de esos días yá tan lejanos, que asombra á los que le escuchan referirlos (2).

---

(1). Sus hermanos, el bizarro teniente general Emilio y el coronel Federico Mitre, nacieron en Patagones.

(2). Muchas anécdotas se cuentan de esta asombrosa facultad del general Mitre, y á propósito, podemos recordar una que corrobora en absoluto aquella aserción: se dilucidaban en una reunión de carácter íntimo, algunas cuestiones de historia y surgió á la discusión la defensa de Patagones en 1827. El general detalló magistralmente todas las operaciones militares de aquel día y para aclarar en lo posible su disertación, trazó al correr de la pluma y en el curso de ésta, un plano del terreno, marcando en él, los movimientos del ataque y

Poco después de aquellos sucesos, regresó su familia á Buenos Aires; y el jóven Mitre, fué colocado por su padre, que quería educarlo bajo la dura ley del trabajo, familiarizándolo desde niño con sus aleccionadoras exigencias, en el establecimiento de campo propio de D. Gervasio Rozas, situado en el *Rincón de López* sobre la costa del río de la Plata á inmediaciones de la ensenada de Samborombón. Pero desconocedor, tal vez, del carácter un tanto brutal de su amigo, que tenía fama de honrado y recto, no sospechó que éste obligaría al niño que confiaba á su dirección á rudísimas faenas, contrarias á su educación é índole y muy superiores á su edad y fuerzas; procediendo en consecuencia, así que tuvo conocimiento de ello, con el natural disgusto, á sustraer á su hijo, de la tutela poco paternal de aquel (1).

Su biógrafo el Dr. Lamarque dice que Mitre dió á luz en Buenos Aires, á los quince años (1836), una colección de poesías «cuyos ecos se han perdido», en contra de lo que asegura el bibliófilo Zynny, de haber sido la titulada «*No tengo un nombre*» la primera que escribiera y publicára en 1838 en *El Iniciador*, de Montevideo.

A fines del primer tercio del siglo, la familia de Mitre se trasladaba á la República Oriental del Uruguay, de reciente creación, y su jefe fué nombrado tesorero general por el gobierno provisorio establecido en Canelones.

El motín militar de 1832 que elevó al mando supremo al general Juan Antonio Lavalleja, no le contó entre sus adeptos, y fué también perseguido durante la administración política del general Oribe hasta 1838, en que la batalla del *Palmar* cambió la situación y fué repuesto el señor Mitre por el presidente Rivera en el alto empleo de que había sido despojado.

Nos inclinamos, pues, á creer que el jóven Mitre inició su carrera literaria, como la militar, en aquella república; la primera con los distinguidos ciudadanos Andrés Lamas y Miguel Cané, fundadores de *El Iniciador*, en el que colaboró en 1838 y 39, y la segunda en el ejército constitucional del mando en jefe del general D. Fructuoso Rivera, que le acordó con fecha 20 de febrero de 1839, en el cuartel general del Durazno, el empleo de alférez de artillería de línea con antigüedad de 24 de febrero del año anterior.

Colaboró en *El Nacional* de Rivera Indarte, desde los fines de 1839 hasta 1846 con el venerable D. Luis L. Dominguez, que acaba de caer lejos de la patria, enlutando á su pueblo con su muerte, y otros distinguidos ciudadanos; y en 1840 en *El Talisman*, periódico fundado por D. Juan María Gutierrez y Rivera Indarte, y en cuyas columnas aparecieron trabajos

---

defensa. Nosotros que permanecimos varios años en el río Negro, podíamos dar fé de su exactitud. El Dr. Angel J. Carranza, recojió el gráfico y lo conserva en su valiosa colección.

(1). Los adversarios del gral. Mitre, no han desperdiciado ni este incidente insignificante de su juventud, para inventar versiones que le fueran desfavorables. Entre otros, *Carlos Martinez*, por ejemplo, pseudónimo que oculta á un político de Buenos Aires que tuvo que abandonar el país para excusar la acción de los tribunales de justicia á la que hubo de ser sometido, acusado de latrocinio de dineros públicos en el desempeño de altos cargos públicos, y que no tuvo el valor de firmar con su nombre y apellido, el libelo que publicó en el extrangero con el título de «BUENOS AIRES, SU NATURALEZA, SUS COSTUMBRES, ETC.», atribuye á la *endurecida incorregibilidad* de Mitre, su colocación en la estancia de Rozas, donde fué jardinero y domador de potros, hasta que reuniendo un pequeño peculio, fugó para aparecer algún tiempo después, en las hordas del general oriental Fructuoso Rivera, haciendo de ayudante de éste. Si todo eso fuera cierto, que no lo és, depondría en favor del acusado que á tanta altura alcanzó por esfuerzo propio, resultando contraproducente la malévola prédica de sus enemigos.....

de los más distinguidos literatos que honraban entónces las letras en el río de la Plata (1).

No solo puso nuestro compatriota, como lo insinuamos antes, su inteligencia al servicio del pueblo y de sus ideales políticos, pues también le ofreció su brazo y su vida desde el primer instante que la tiranía fustigó con su látigo á los argentinos, rasgando brutalmente sus códigos y conculcando sus derechos.

La causa de la libertad se debatía anhelosa entre los brazos férreos del bárbaro que la ahogaba: el suelo de la patria se convertiría en un inmenso campo de batalla en el que sus hijos, divididos, librarían un combate á muerte.....

Echagüe al frente de un ejército del tirano argentino invadió la república Oriental. El pueblo todo se conmovió á tan tremendo peligro; los cobardes se amilanaron y pidieron al sollozo lastimero respiro para el pecho atribulado, ó á la fuga salvación de la vida con pérdida de la vergüenza; los valientes pidieron al esfuerzo y al sacrificio la abnegación y la firmeza necesarias para flagelar al agresor: orientales y argentinos se reconocieron hermanos y soldados de una causa y de una idea, abrazados al pie de sus ultrajadas banderas juraron vencer á su sombra en defensa de sus comunes glorias y derechos ó caer como buenos.....

Mitre está entre los valientes y marcha á campaña.

Un viejo veterano de aquellos tiempos, nos decía: era un tierno niño de cuerpo endeble, rostro pálido y ojos azulados, frente espaciosa, altiva, ligeramente sombreada por sedosa cabellera; nadie sospechaba las energías de su espíritu privilegiado, nadie sospechaba en su brazo la fuerza que le animaba para manejar el acero vengador, nadie creía que en aquel pecho de adolescente latía tranquilo el corazón de un estóico: empero, ni el temor á la muerte ni la terrible solemnidad de la batalla le alteraron jamás.

Sin menester alientos extraños que fortalezcan su decisión, recibe el niño soldado una carta de su padre. ¿Qué encierra ella?:

« TE CONSIDERO EN LOS MOMENTOS DE UNA PRÓXIMA BATALLA QUE VÁ Á DECIDIR LA SUERTE DE LA PATRIA.

ESPERO QUE SABRÁS LLENAR TU DEBER; SI MUERES HABRÁS LLENADO TU MISIÓN, PERO CUIDA QUE NO TE HIERAN POR LA ESPALDA.

DESPUÉS DE PERDERTE, LO QUE PUEDE SUCEDER Y PARA LO QUE ESTOY PREPARADO, CONSOLARÁ EL RESTO DE MI TRISTE VIDA LA MEMORIA HONROSA QUE ESPERO ME LÉGUES.

ADIOS, HIJO QUERIDO: TÚ ERES MI ESPERANZA. »

¡Noble y generoso anciano!

¡Qué potentes tronaron los cañones de la libertad en aquel día que la mano tranquila de un adolescente los disparaba al toque marcial de calacuerda, enviando el estrago á las filas del tirano!

El ejército invasor de Echagüe había avanzado hasta las inmediaciones de Santa Lucía donde acampaba el de Rivera y desde mediados de octubre hasta fines de diciembre de 1839, sólo habían librado escaramuzas de poca

---

(1) Entre otros de los trabajos de Mitre publicados en *El Iniciador* y *El Nacional*, podemos indicar los siguientes: en el 1°, «Hombres felices», «No tengo un nombre», «El poeta», «Dos pensamientos», «María», «La oración», «El adiós del poeta», «Un moribundo», «Mi estrella»; y en el 2°: «En la tumba de un poeta», «La Campana», «El Mendigo», «El Cómico», «Canto», dedicado al General Castelli—«La revolución del Sud»—escrito en el Campamento de Santa Lucía en 4 de Diciembre de 1839—«Elegía á Lavalle» escrita en la campaña de Entre Ríos en 1842, «Salva al Almirante», Discurso en la tumba de Rondeau (1844), Biografía de Rivera Indarte, que le fué encomendada por el gobierno oriental con el objeto de honrar su memoria, reproducida después en *La Revolución*, de Corrientes, continuada en *El Pacificador* y editada en Buenos Aires en 1853.

importancia. El 29 de este mes y año aquel inició un ataque formal sobre las posiciones de su adversario, situado en los campos de *Cagancha.*

El combate entre la infantería y artillería de ámbas partes fué reciamente sostenido y de sangrientos resultados. Hubo un momento, dice un testigo ocular, que el fuego de artillería se sostuvo á cien pasos de distancia entre una y otra línea, mientras las caballerías huían cobardemente.

Echagüe fué derrotado y en consecuencia evacuó el territorio oriental pasando á Entre Rios con los últimos restos de su ejército.

Después de la famosa batalla de *Caáguazú* ganada en Corrientes en noviembre de 1841 por el general Paz sobre el ejército de Echagüe, el presidente de la república Oriental, general Rivera, invadió en 1842 la provincia de Entre Rios y unió á las suyas las tropas de esta provincia, de Corrientes y Santa Fé. Salióle al encuentro el general Oribe (Manuel) con 9000 hombres y diez y ocho piezas de artillería, librándose la batalla el 6 de diciembre de 1842 en las puntas del *Arroyo Grande.*

Todas las ventajas estaban de parte del general de Rozas por la superioridad numérica y de elementos de combate, por la cohesion y disciplina de sus tropas, por las circunstancias del terreno en que operaba; en cambio, el ejército adversario era inferior en número (6000 hombres) y en las más indispensables condiciones para entablar la contienda con probabilidades de éxito. « De nuestro lado, dice en sus apuntes militares el general César Díaz, el ejército no pasaba de 6000 hombres, de los cuales 1500 eran de infantería y los restantes de caballería, con doce piezas de campaña. No tenía organización militar propiamente dicha, ni disciplina, ni ninguna de aquellas circunstancias que constituyen la fuerza de un ejército, excepto, sin embargo, la constancia y el valor.

Era una masa colectiva heterogénea, sin enlace mutuo entre sus partes y sin armonía en el conjunto. Los cuerpos correntinos, que hacían más de un tercio en la totalidad de las fuerzas, desalentados yá á causa de los sucesos que habían producido la disolución del ejército libertador de reserva (1), venían por primera vez á batirse bajo las órdenes del general Rivera, y habían efectuado su reunión á él casi en la víspera de la batalla. Rivera no conocía esas tropas porque jamás las había visto, ni á los jefes que las mandaban; ignoraba su importancia respectiva y no podía por consiguiente darles una aplicación oportuna en las horas solemnes de un combate. »

Rivera apesar de todo dió la batalla en condiciones sumamente desfavorables y no supo cumplir, á juicio nuestro, su doble deber de general y soldado: llevó impremeditadamente sus tropas al desastre pero no arrostró personalmente sus terribles consecuencias.

La acción fué tan ruda que casi todo el ejército quedó tendido en el campo, y después de la batalla, todos los prisioneros, de jefe á sargento inclusive, pagaron con la vida, degollados friamente por sus vencedores, su amor á la libertad.

El capitán Mitre llegó á Montevideo cubierto con el polvo de la derrota y sin sacudirlo siquiera, corrió á ocupar un puesto entre las filas de la defensa, de aquella defensa bravía que Pacheco y Obes llamó *Troyana,* pintándola en páginas conmovedoras que Alejandro Dumas subscribió sin vacilar, y que Lista, el valiente de *Matucana,* reprodujo día á día en su interesante diario militar.

Los poetas argentinos, que á desemejanza de los de la antigua Roma jamás cantaron al despotismo ni adularon á los tiranos, « apasionados de la virtud y de la justicia que son el reflejo de la divinidad sobre la tierra » como lo dice un historiador nacional (2), entonaron ardientes estrofas

(1) El del general Paz.

(2) El Dr. Angel J. Carranza.

alentando á la lucha á los hombres de corazón, de inteligencia y de principios; y en aquel coro de valientes voces resonó la del jóven artillero batido en el *Arroyo Grande* que decía á sus hermanos con el tono de la decisión viril:

« Alzáos del polvo inerte
« Vencidos, no domados,
« Cerniendo la melena
« Como potente leon;
« Alzáos, y ante los bustos
« De hermanos degollados
« Levante un pueblo libre
« Su ajado pabellón!.... » (1)

Oribe sitió á Montevideo después de pasar por territorio argentino con sus hordas como avalancha desoladora, dejando por doquiera charcos de sangre y á los lados de su huella cabezas palpitantes de mártires decapitados á cuchillo....

Paz salvó á la plaza de caer en aquellas rampantes garras de tigre *cebado:* Mitre y sus hermanos corrieron á las trincheras trás de cuyas escarpas temblaba medrosa la libertad; y poco después el cañón de *Cagancha* volvía á tronar manejado por la misma mano y Oribe detenia el paso por nueve años en las laderas del Cerrito, en otro tiempo gloriosas.

En la plaza que un poderoso ejército rodeado de los prestigios de la victoria iba á asediar, sólo existían seis cañones que asestar al enemigo; se recurrió entonces á un arbitrio desesperado que demuestra la decisión que animaba á aquellos valientes: desenterrados los viejos cañones coloniales que servían de tiempo inmemorial de *postes* en las aceras y colocados en cureñas fabricadas de prisa y sin elementos, fueron emplazados en baterías de improvisada y tosca construcción.

El 16 de febrero de 1843 Oribe sitiaba la plaza y el 10 de marzo se producía el primer choque en los campos del *Cristo.* Fuerzas muy superiores cargaron á las de la defensa obligando á éstas á batirse en retirada, pero gallardamente.

De pronto resuena el estampido de un cañonazo disparado desde el ángulo saliente de la batería 25 DE MAYO en cuya dirección retrocedían las tropas de la plaza. La bala pasa silbadora y va á hundirse entre las filas enemigas abriendo en ellas honda brecha. Aquel es el primer cañonazo de la defensa heróica y Mitre es el artillero que lo dispara. (2)

Honor insigne!

Desde aquel día Mitre da sus fuerzas todas á dos instrumentos de combate que, manejados por un brazo guiado por las inspiraciones del saber y del patriotismo, son poderosos elementos benefactores de la humanidad, pero puestos al servicio de una mala causa producen daño algunas veces inconcebible, irreparable muchas: la pluma y la espada.

Combatiendo casi diariamente en las trincheras aprovechaba los momentos de calma, que otros daban al descanso, para escribir obras de utilidad positiva ó llenar las columnas de la prensa diaria con artículos de palpitante interés, sobre política con especialidad, nutridos de sabia doctrina, animados siempre de las inspiraciones de su espíritu patriótico.

Fué así que colaboró en *La Nueva Era,* (3) en *El Nacional, El Inicia-*

---

(1). Versos del capitán B. Mitre con motivo de la derrota del *Arroyo Grande.*

(2). Adolfo Lamarque. Apuntes biográficos.

(3). Respecto de este periódico tomamos de Zynny las siguientes noticias: salía los domingos. Su redactor principal era D. Andrés Lamas con la colaboración de Mitre, Pacheco,

dor y *El Corsario,* escribió algunos dramas, entre ellos el titulado *Policarpa Salavarrieta,* la mártir, cuyos originales quemó y ha reconstruído después, según entendemos, sobre base más meditada; publicó traducciones como el *Rui Blás,* de Víctor Hugo, que últimamente ha vuelto á dar á la prensa; redactó una *Instrucción Práctica de Artillería* para que sirviera á la academia de artilleros que presidía, y fué reeditada en Buenos Aires en 1861, (1) se contó entre los fundadores del *Instituto Histórico Nacional,* cantó las glorias de la patria nativa, formó parte de la *Asociación Nacional* y de la *Asamblea de Notables* que suplía la falta de un cuerpo legislativo en aquellas angustiosas circunstancias, y respondía en un todo á los principios proclamados y sostenidos por el partido liberal.

El 1° de abril de 1846 fué su día más amargo. En él tuvo que combatir con un enemigo más terrible que los fieros degolladores de Rozas: con la perfidia y la ingratitud de los que creyó sus amigos, de los que fueron sus hermanos en la lucha por la libertad. Estalló en Montevideo una revolución movida por los partidarios del general Rivera al grito de «*mueran los porteños*» que el caudillo oriental creía culpables de su desgracia pues á raiz de sus vergonzosas derrotas en la campaña oriental tuvo que refugiarse en el Brasil y perdió completamente la consideración de su gobierno.

Creyó, indudablemente, que la conducta de éste obedecía al influjo de nuestros compatriotas que habían salvado á la plaza de caer en poder de Oribe, é hizo levantar la mayor parte de las tropas en contra de los emigrados argentinos (2). Montevideo presenció ese día horribles escenas tal como

---

Herrera y otros. La redacción estaba dividida en cinco secciones: oficial, política, militar, ciencias políticas y literatura, todas ellas redactadas con erudición y mucha cultura. Existía á la sazón en Montevideo una sociedad secreta denominada *Asociación Nacional* á la que pertenecían los miembros del gobierno y los principales personajes políticos y militares de la defensa, con una comisión directiva compuesta de los señores Andrés Lamas, presidente; D. Manuel Herrera y Obes, vice; coronel D. César Díaz, D. José M. Muñoz, D. Joaquín Sagra y Piris, D. Juan Zufriategui y D. Fermin Ferreyra, vocales; Mitre secretario y D. Adolfo Rodriguez, pro-secretario. Como el principal objeto del periódico «*La Nueva Era*» fuese guiar la marcha del gobierno hácia la defensa, la redacción en jefe quedaba á cargo del presidente de la *Asociación Nacional,* por cuyo conducto debían pasar todos los trabajos antes de su publicación, quedando á cargo de Mitre y Obes la parte militar.—Puede decirse que la *Asociación* era el verdadero gobierno, cuya marcha estaba completamente amoldada á sus deliberaciones; por eso fué que el partido del general Rivera, á quien aquella era hostil y á cuya influencia estaba decidido oponer toda resistencia, aún con las armas, le hizo una revolución el 1° de abril de 1846 con pérdida de muchas vidas y numerosos heridos. Los miembros de la Asociación estaban ligados por un juramento solemne á respetar la opinión particular de cada ciudadano, cualquiera que fuese ó hubiese sido su color político, una vez triunfante de su común enemigo, Rozas, cuya influencia era tan ominosa para orientales y argentinos. Tenía por primordial objeto ligar á los orientales bajo una sola bandera, la unión nacional, no admitiendo por consiguiente el ingreso sinó de ciudadanos naturales ó argentinos considerados como tales. La decisión por la unión nacional era tal que llegaba hasta el extremo de respetar y hacer respetar la persona misma de D. Manuel Oribe en la presidencia de la República si la mayoría de los orientales se pronunciaba por ella. «Historia de la Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay».

(1). Fué escrita en 1844, en la línea de fortificación, presentada al Ministerio de la Guerra y aprobada prévio el estudio y recomendación de una comisión de artilleros especialmente nombrada. El gobierno ordenó su impresión por cuenta del erario nacional, recomendando al «aprecio del ejército el celo patriótico que revela en el sargento mayor Mitre ese trabajo.»

(2). Entre los que se hicieron reos de la matanza de aquel día se singularizó por su carácter de ciudadano argentino el coronel Pedro José Agüero, que no tuvo escrúpulos en

la muerte del bravo Estivao y mayor Védia (¹), y si la *Legión Argentina* no fué atacada se debió á la decidida actitud que asumió su jefe el entonces teniente coronel, hoy benemérito teniente general D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Mitre, como muchos otros compatriotas, tuvo que abandonar la plaza y salió de ella en demanda del ejército libertador de Paz en Corrientes llevando su espada y las charreteras de teniente coronel ganadas en la cruenta liza á los veinticinco años de su edad, sobre la línea de fuego de las baterías de la nueva Troya.

Allá iba el proscripto de la libertad, sólo, hollando el camino que le marcaba el infortunio y le señalaba el deber, en busca de un puesto de combate en las filas de los que luchaban en nombre de la civilización argentina; pero la fatalidad que perseguía á los buenos había disuelto el ejército del *manco* famoso, y aquel desterrado de veinticinco años, de cuerpo endeble con alma de potente luchador, dirijió sus pasos á Bolivia en busca de asilo, precedido de la fama que ya rodeaba su nombre, seguido por la más amarga de las ingratitudes.....

Dirigía los destinos de aquella república el general D. José Ballivian, el más distinguido de sus militares.

Este ofreció á nuestro compatriota la dirección del *Colegio Militar* y, aceptada, fué admitido, atendiendo á su capacidad y aptitudes dice el despacho, al servicio de la república con fecha 22 de octubre de 1847 en su clase y arma; cargo cuyo desempeño no le impidió redactar el diario *La Epoca* en cuyas columnas discutió la cuestión de límites que entonces mantenía aquel país con el Perú.

Estalló en el sud de Bolivia una revolución en contra del gobierno de Ballivian invocando el restablecimiento de la constitución política de 1839 subrogada por la del 43, y Mitre le acompañó en la campaña desempeñando el alto y difícil cargo de jefe de estado mayor de las fuerzas legales sin perjuicio de la comandancia directa de la artillería, arma de su predilección por científica.

Peleó en los campos de *Lálava* y concluyó la campaña con su último cañonazo en *Vitiche*, cuya acción decidió, como lo dice su biógrafo Lamarque, con sus certeros fuegos y atrevidas disposiciones. Ballivian le rindió cumplida justicia en el parte de la batalla:

« Ha trepado con sus cañones á eminencias que hasta ahora tan sólo las « águilas han visitado »... Después su fama y su bien adquirido renombre se han cernido en regiones superiores al vuelo audáz de las águilas!

El gobierno de Bolivia le declaró « benemérito en grado heróico y eminente de la República », condecorándole, además, con un escudo de distinción que sólo conocen sus íntimos, porque la modestia ejemplar de su dueño lo veda á la mirada de los extraños como á tantísimos títulos honoríficos que le han discernido pueblos americanos y europeos y que envidiaría cualquiera (²)...

Don Eusebio Guilarte, general boliviano, *paceño* distinguidísimo, una de las entidades políticas más culminantes de aquella república, preparaba un poderoso movimiento revolucionario. Mitre le disuadió de ejecutarlo y salvó por entonces á aquel bravo militar que poco después caía herido de muerte en un oscuro motín de cuartel en Cobija.

---

hacer fuego sobre sus compatriotas en desgracia. Cualquiera que fuera su mérito posterior la historia debe ser inflexible con él para ejemplo y enseñanza.

(¹). Hermano del inolvidable general argentino D. Julio de Vedia y de la noble matrona Delfina V. de Mitre, esposa del general Bartolomé Mitre.

(²). Véase el *apéndice*, en que figuran algunos.

Nombrado comandante militar del departamento de La Paz, se trasladó á este punto. Allí fué invitado á tomar parte en un movimiento subversivo y rechazó la oferta: estalló la revolución y el artillero laureado en el sitio de Montevideo ametralló allí, á las puertas mismas de su cuartel, á los corifeos del desórden social como ametrallára en los campos de *Cagancha* á los rojos satélites de la tiranía.....

La revolución triunfó y los vencedores abrieron sus filas llamando á sí á nuestro compatriota, al mismo que en ellas produjera tremendos claros con el fuego de sus cañones pero cuyas nobles prendas no eran ménos noblemente reconocidas y justamente valoradas. Resistió con generosa altivez los ofrecimientos y pedidos de los vencedores prefiriendo á la claudicación la condición del vencido que no puede con la fuerza contrarrestar la fuerza, pero puede rechazar en homenaje á su conciencia y á sus principios las solicitudes ó halagos del comodismo inmoral....

Entonces fué desterrado concediéndosele el angustioso término de dos horas para abandonar el país, siendo escoltado para asegurar el cumplimiento de lo mandado hasta *Puente del Inca,* en el Desaguadero, fronterizo al territorio peruano. Al pasar por las antiguas ruinas de *Tiahuanaco,* restos informes que aún señalan el pasaje de una raza indígena fuerte que extinguió el sable del conquistador español, la superioridad de su espíritu se sobrepuso á su penosa situación personal y solicitó del bárbaro corifeo que la custodiaba permiso para detener el paso.

¿Era para conceder reposo al cuerpo y al espíritu fatigado? No. Era para arrancar á aquel hacinamiento de escombros de siglos el secreto que guardaba; y el talento del proscripto puesto en el empeño de la investigación científica arrancó á los fragmentos de los viejos muros la revelación de lo que fueron aquellos que los levantaron, poniendo con esfuerzo de titanes piedra sobre piedra, y que después cayeron al empuje irresistible del tiempo que nada deja de pie, convirtiéndoles en polvo de muertos anónimos hasta que el prisionero ilustre alumbró con la luz de la ciencia aquel campo sin écos del pasado, cubierto de ruinas y esqueletos (1) ....

Fué al Perú pero tuvo que abandonarlo perseguido por las autoridades, resistiendo la invitación que se le hizo para tomar parte en una revolución que se preparaba en favor del general Iguain; y entónces pidió á Chile el asilo que cuatro pueblos sud-americanos le negaban: Chile se lo concedió ..... Allí redactó *El Comercio* en Valparaiso y *El Progreso* en Santiago, haciendo severa oposición al gobierno que falseaba las leyes del país en que había encontrado pan y techo, que retribuiría con usura en inteligentes y abnegados servicios á los intereses populares.

Pronto obtuvo el premio que su lealtad á su conciencia de repúblico le propició en todas partes: el oficialismo ensoberbecido prohibió la circulación del impreso, embargó su imprenta, encerró al periodista en un calabozo, trasportóle después á un *pontón* y por último espulsóle del país desterrándole al Perú.

«Durante el tiempo que estuvo en Chile, dice uno de sus biógrafos (2), animado constantemente de esa perseverancia que domina siempre en él en todas las circunstancias de su vida en sostén de las mejoras sociales y adelanto moral de los pueblos, publicó varios folletos políticos y literarios, discutió con esa lógica y novedad de dicción con que arrastra y se apodera de la imaginación del auditorio, las cuestiones económicas que han alimentado por cinco años la discusión de la prensa y del Congreso. Su espíritu elevado no le permitió permanecer indiferente ante las aberraciones existen-

(1) En la «Exposición Geográfica» de Venecia, obtuvo este estudio mención honorífica, (1881).

(2) El Sr. Palemón Huergo, en la «Ilustración Argentina» (1853).

tes en la legislación de aquella república, y atacó vigorosa y tenazmente la institución monstruosa de los mayorazgos que aún se hallaba vigente, combatió las groseras preocupaciones que dominaban en la sociedad, atacó la intolerancia religiosa, abogó por la libertad política y de comercio, y como es natural suponerse, como resultado lógico cuando se combaten principios hondamente arraigados por el dominio de largos años, se grangeó la enemistad á la par del respeto del partido *pelucón* de Chile, que era el dominante, á la vez que el amor del partido liberal, que á su vuelta del destierro le recibió en triunfo en Valparaíso y Santiago.... »

Fué, pues, como lo decimos antes, desterrado también de Chile, y allá vá el cinco veces proscripto siguiendo la interminable jornada por la dolorosa *vía crucis* á que le lanzára su amor á la verdad y á la justicia; allá vá con planta desgarrada y serena frente llevando la preciosa carga de su credo nobilísimo á golpear las puertas de la patria peruana para predicarlo con la fé del convencido y la fortaleza del varón en el hogar de los hijos del Sol; y de allí saldrá en marcha triunfal, camino de Chile nuevamente, de donde será arrojado otra vez porque yá no calienta aquel ambiente la pasión que alimentó el alma generosa de San Martin y de O'Higgins.

Imposible nos es dar una idea de la luminosa acción de Mitre. Su palabra conquistó tal autoridad que conmovió al pueblo é hizo temblar al gobierno. Vuelto del destierro, obsequiósele con un banquete político: la mano prepotente de los mandones cierra el local con doble llave, pero el pueblo se acerca á sus puertas y la abre, haciéndolas saltar en astillas.

Volvió á la brecha y su pluma produjo una revolución que originó su sexto destierro (1) pero al abandonar las costas que alumbra la estrella del Pacífico las dejaba fecundizadas con los grandes principios que dan nobleza, poderío y felicidad á los pueblos y que no mueren aunque algunas veces caigan desgarrados en batallas como las de Concón y La Placilla, en que inútilmente pretendió ahogarlos la autocracia del dinero y de la cuna por la mano de fierro de un militar alemán.

No faltará quien sonría al leer afirmación tal. Recuerde el incrédulo á quien eligió Balmaceda para hacerlo depositario de su testamento político en el momento de llevar á la sien la pistola con que destrozó su potente cerebro de pensador y se convencerá que no nos ofusca la pasión al afirmar, los primeros, que el mártir de la democracia chilena ejecutó acto de justicia cuando, de pie al borde de la fosa deliberada y serenamente abierta, extendió su vista por la extensión del mundo republicano y detuvo su mirada en la frente venerable de nuestro ilustre compatriota. Balmaceda, cuyo sacrificio no ha sido aún bien valorado, proclamó á Mitre, á nombre de Chile y á despecho de su olvido de medio siglo, glorioso precursor y fundador de la democracia chilena!

Abandonó, decíamos, aquel suelo en que halló techo y persecuciones, leales amigos y adversarios iracundos, holló la senda del triunfo y el camino del destierro, recojió laureles y libó acíbar, sembró ideas, cosechó ingratitudes y batalló por la libertad; abandonó aquel suelo, repetimos, para acudir

(1) « Después de su vuelta del Perú acompañó al partido de oposición en su lucha electoral de presidente de la República, combatiendo los abusos del gobierno y denunciándolos día á día por la prensa, derramando en el orden de los principios la semilla de la revolución que estalló después, la cual los diarios ministeriales atribuyeron á la influencia de sus escritos, que llamaban sediciosos, pero que todo espíritu imparcial, libre de las preocupaciones y pasiones que agitan los intereses de localidad, elevándose á una región más serena llamará democráticos, liberales y progresistas. Puede asegurarse que si con ellos hizo un gran bien á Chile, se educó tambien inmensamente en aquella escuela práctica del gobierno parlamentario.» *El Americano*—H. F. Varela.

á la llamada solemne que en nombre de la patria argentina hacía vibrar en las costas del Paraná el clarín que tocaría la diana triunfal de Caseros.

La hora profetizada por el poeta nacional en el destierro, el «*más allá!*» de Mármol llegó por fin; y Mitre que había cruzado medio continente predicando el evangelio de la libertad y del derecho, empuñó otra vez la espada y corrió á ponerse al lado de Urquiza así que resonó en su oído el grito redentor del 1° de mayo.

Sarmiento, el insigne luchador, y Paunero, el viejo veterano de Ituzáingo, le acompañaban. Con ellos arrostró el fuego del *Tonelero* el 17 de diciembre de 1851 entre las barrancas de San Nicolás y la «Vuelta de Obligado» y poco después era presentado personalmente por el almirante brasilero Greenfell al Capitán General Urquiza que le recibió con marcadas muestras de distinción (1).

Batióse en *Caseros* (3 de febrero de 1852) mandando la artillería; hubo allí de ser muerto por una de las balas que Chilavert disparaba en sostén de la tiranía y como á San Martin le salvó un correntino la vida en San Lorenzo, un correntino salvó la vida del futuro unificador del país argentino en esta memorable batalla (2).

En aquel campo de que resurgió la libertad perdida y en que los buenos concluyeron con la afrenta de veinte años, Mitre conquistó un laurel más para su corona de guerrero y las charreteras de coronel ganadas en la batalla.

La cruzada no había, empero, terminado: la fatalidad no le permitiría reposar tranquilo en el hogar argentino: terminada la lucha con Rozas comenzaría la lucha con Urquiza.

Fundó *Los Debates* (editado por la imprenta de Rosendo Labarden) que dejó honda huella en el periodismo platense; y abiertos los comicios al voto popular, sus conciudadanos le llevaron á ocupar un asiento en la representación de la provincia, quebrando para ello la arbitraria voluntad del general Urquiza.

Este personaje se había en pocos días enajenado las simpatías y buena voluntad del pueblo de Buenos Aires merced á los condenables manejos de su política aviesa, y fué Mitre, como lo pronosticára Paunero, uno de los ciudadanos que con mayor entereza le combatiera en todos los terrenos en defensa de la soberanía de la provincia torpemente desconocida.

---

(1) Desde aquel momento Urquiza tuvo para Mitre consideraciones especiales y á propósito de esto queremos recordar una interesante anécdota. Después de *Caseros*, los jefes principales del ejército acordaron, como era justo, pasar en corporación á la residencia del vencedor á felicitarle por el triunfo y darle las gracias por el inestimable servicio que había prestado á la patria derrocando al tirano. Mitre fué elegido para dirigirle la palabra, como lo hizo. Al contestarle Urquiza le dió el tratamiento de *Coronel* y rectificándole aquel, pues tenía la graduación inmediata inferior, Urquiza insistio: «No señor.... Coronel.... y encarándose con Virasoro, allí presente, le ordenó que lo hiciera reconocer por tal Coronel sobre el campo de batalla, con la fecha de ésta, y en consideración á sus distinguidos servicios. Mitre agradeció, y momentos después abandonaba el salón donde había ocurrido la escena (casa de Rozas, en Palermo) en dirección á su campo, acompañado precisamente por Sarmiento y Paunero, con quienes conservaba muy estrecha amistad. Caminaban en silencio, cuando de pronto lo rompe aquél dirigiéndose á éste, y le dice: «*¿Ha notado Vd., Paunero, cómo distingue Urquiza desde el primer momento á nuestro amigo Mitre?*» .... «*Si,* replica aquél con vivacidad y profunda intención: *parece que sospechára que Mitre es el que está destinado á.... jorobarlo*».... Nótese que la predicción del futuro vencedor en Corrientes era formulada inmediatamente después de Caseros. El tiempo lo justificó.

(2) Notando el comandante Mitre que una pieza dirigida por un oficial correntino hacía tiros *cortos,* rectificó personalmente la puntería é iba á dispararla cuando el subalterno le pidió le cediera el puesto. Mitre accedió: inmediatamente aquel oficial cayó muerto.

En efecto: al siguiente día de su triunfo, el 4 de febrero de 1852, Urquiza subscribió una proclama en que, demostrando sus deseos de reorganización constitucional del país, ofrecía olvido absoluto de lo pasado y pedía la fusión y concordia de todos los partidos políticos en que estaba dividida la opinión.

Fresca estaba aún la tinta con que se escribió ese documento cuando comenzaron en Palermo, á las puertas de la ciudad redimida, los atroces fusilamientos de prisioneros, por orden verbal del vencedor, y entre ellos el del coronel Martiniano Chilavert, crímen que le enrostró personalmente el coronel Mitre, condenándolo con frase viril; é inmediatamente después remitió á la provincia de Entre Rios setecientos soldados prisioneros, hijos de Buenos Aires, cañones, municiones de guerra, toda clase de armamentos portátiles, vestuarios, carruajes y otros muchísimos objetos extraídos del *Parque,* de propiedad exclusiva del gobierno de esta provincia, y de que aquel se apropiaba como botín de guerra ó fruto de una conquista en país extranjero, con violación flagrante de los pactos de 29 de mayo y 21 de noviembre de 1851.

El 15 de febrero el gobierno provisorio de la provincia dictó un decreto declarando libre y voluntario el uso del famoso *cintillo* punzó por los ciudadanos, que antes era obligatorio y había sido pisoteado en las calles de Buenos Aires por los que se sentían libres con el último cañonazo de Caseros; decreto que contestó Urquiza desde su cuartel general, el día 21, lanzando una proclama injuriosa y preñada de veladas amenazas *á los salvajes unitarios,* es decir, á los enemigos de la tiranía que se sentían fulminados después de derrocada con los mismos epítetos que ella usára, pero por el órgano del *libertador* que había conjurado á todos al olvido y la concordia y no permitía que los porteños se arrancaran la librea vergonzosa y humillante.

Pero esta proclama no era otra cosa que la confirmación oficial de un propósito hostil de que pudo convencerse el pueblo el día anterior. Buenos Aires había preparado una recepción solemne á sus libertadores, que se efectuó el 20 de febrero, y no esperaba, seguramente, el desaire y el ultraje que Urquiza meditara inferirle y ejecutó con esa ocasión. No describiremos nosotros la actitud del pueblo en aquel día memorable, pues cederemos la palabra á un testigo ocular, cuya imparcialidad no será puesta en tela de juicio, por que, extrangero á nuestra nacionalidad y á nuestras cuestiones políticas, se limita á pintar lo que vió con los colores de la verdad: « Por más que mi ánimo estuviese prevenido, dice el general oriental César Diaz en sus *Memorias,* con la idea de lo que el entusiasmo de aquel pueblo era capaz de hacer en honor de su libertad y en obsequio de sus libertadores, confieso que quedé sobremanera sorprendido al contemplar el grandioso aspecto que la calle del triunfo presentaba. Las veredas, las ventanas, los balcones, las azoteas, todo, todo estaba cubierto de gente y adornado de banderas de todas las naciones del mundo, notándose entre ellas con especialidad y profusión, las que ostentaban los colores de la alianza. Los vivas á la libertad, al ejército libertador, al general en jefe, á la alianza y á cada uno de los jefes y cuerpos que la componían, atronaban sin cesar el aire y absorbían el ruido estrepitoso de los instrumentos marciales. Lluvias de flores inundaban la calle sirviendo de pavimento á nuestros pies; y sus gratos efluvios impregnaban de esquisito aroma el ambiente que aspirábamos. La escena era contínua. De cuadra en cuadra, renovábanse los transportes del pueblo y con ellos nuestros goces. Cuando creíamos haber salido del punto en que el entusiasmo era al parecer mayor, entrábamos en otro en el que la expansión del contento y la alegría, parecía superar á cuanto hasta entónces habíamos presenciado.

« El pueblo de Buenos Aires era verdaderamente sublime en aquel día

para siempre memorable; y los orientales que tuvimos la fortuna de participar de las sentidas manifestaciones de su inmensa gratitud hácia sus libertadores, no podremos olvidarlo jamás» (1).

Pues bien: el general Urquiza, objeto principal en aquella colosal demostración de gratitud de todo un pueblo, hirió deliberadamente su cultura y sus más íntimos sentimientos, presentándose vestido con uniforme de brigadier general, oculto por el tradicional poncho de nuestros gauchos y cubierta su cabeza con sombrero alto, de felpa, absolutamente inapropiado al acto, adornado con el odioso cintillo punzó, representante de tanta sangre derramada y tanta vergüenza sufrida en veinte años de atroz despotismo; y al pasar por el edificio del *Coliseo* (actual Banco de la Nación argentina) en cuyos balcones le esperaban los hombres del gobierno y los miembros del cuerpo diplomático para cumplimentarle y felicitarle, no se dignó mirarles siquiera, infiriéndoles un desaire tan ultrajante como gratuito é inmerecido.

El pueblo comenzó á sospechar un nuevo Rozas en la personalidad de su vencedor y á desconfiar de las declaraciones hechas al obispo Escalada de respetar sus intereses y soberanía.

Convocada la provincia para la elección de sus representantes y designación consiguiente de su gobernador propietario, cruzóse ante la voluntad popular, la influencia política y militar del general Urquiza que pretendió imponer una lista de candidatos suyos, prestigiados por la decisión de la fuerza armada. El día de la elección, *apesar de lo que hoy digan los que buscan componendas escribiendo para tirios y troyanos,* Urquiza llenó de tropa de línea los átrios, distinguiéndose por sus violencias en la importante parroquia del *Socorro* el coronel D. Matías Rivero, caído gloriosamente años después en los campos del Paraguay. La lista popular triunfó, empero, y la honorable sala de representantes fué instalada con toda solemnidad el 1° de mayo de 1852, procediendo, poco después, á elegir gobernador al doctor Vicente Lopez y Planes, candidato de Urquiza, sacrificando en homenaje á la concordia á D. Valentín Alsina, que positivamente obtenía el concurso de la mayoría de sus miembros.

Poco después se celebraba el acuerdo de *San Nicolás*, en que se concedía por los gobernadores de provincia al general Urquiza más que un poder ilegal é irresponsable, un cúmulo monstruoso de facultades á que la legislatura de Buenos Aires no podía subscribir por razón alguna sin hacerse reo de un verdadero crímen político. La historia de su tramitación es interesantísima pero afuera de las proporciones de este rápido esbozo. Las sesiones de la Cámara de Buenos Aires de 21 y 22 de junio á que dió lugar y en que se discutió especialmente, son inolvidables y representarán siempre un título de honor de los legisladores bonaerenses. Mitre, representante del pueblo, se irguió allí con altivez gallarda y se colocó decididamente frente á Urquiza, cuyos odios había despertado ya con motivo de las elecciones del 11 de abril (2). Fué su primer discurso de importancia,

---

(1). César Diaz—Campañas del ejército grande, aliado, en Sud-América—1852.

(2). Cuando Urquiza tuvo conocimiento del resultado de las elecciones en la ciudad, que atribuía á la influencia y trabajos de Mitre, profirió esta amenaza terrible en los lábios del hombre de India Muerta y Vences: *á ese porteño lo voy á hacer degollar por la nuca!*

Un amigo trasmitió á Mitre la amenaza para que se precaviera, y éste tomó inmediatamente su partido. Sabiendo que el gaucho argentino solo reconoce como virtud superior el valor personal, ante la que se inclina por que es nativamente valiente, decidió jugar el todo por el todo dominando á Urquiza, que era un gaucho guapo, con un acto de coraje, con tal de salvar altísimos intereses que él veía muy comprometidos. Colocóse una pistola al cinto y se presentó inopinadamente en Palermo; tuvo que vencer la resistencia del general Virasoro para llegar al salón donde Urquiza se paseaba vociferando contra Sarmiento y otros. «*Aquí estoy*, le dijo, *para que Vd. cumpla su amenaza de degollarme por la nuca!*».—

después de su regreso á la patria, y con él sentó su fama imperecedera al combatir el *acuerdo* « obedeciendo la voz de su conciencia que le mandaba « marchar hácia adelante por el camino de la libertad conquistada y tomando « por guia una de esas estrellas que no se apagan nunca en el cielo: *la « justicia!* »

Juzgando sus discursos parlamentarios el *Southern Cross*, de Lóndres, en 1876, decía refiriéndose á aquel: « Hemos leído con gran interés y aten- « ción el primer discurso parlamentario del libro que nos ocupa, pronunciado « cuando el general Mitre era aún un joven, comparativamente hablando, y « en época en que no había conseguido aún formar completamente su estilo. « Es curioso examinar su oratoria naciente, y compararla después con la « perfectamente desarrollada del discurso en la cuestión San Juan. El asunto « de que trata el expresado trabajo es el *Acuerdo de San Nicolás*, y cons- « tituye, en nuestra opinión, tan acabado ejemplo de una oración ciceroniana « como es posible encontrarlo en las obras de cualquier orador parlamenta- « rio, sin exceptuar á lord Grey que, como es sabido, fué imitador servil del « gran romano. Consiste en una corta peroración y una réplica al terminar « el debate,—constituyendo esta última, fuera de toda duda, un esfuerzo « impremeditado, pero por lo mismo más valioso en nuestro concepto, por « cuanto muestra las dotes que adornaban al novel orador. Hay en ese tra- « bajo algo más que una promesa, y simultáneamente con su aparición, ha « debido el joven orador y estadista tomar su puesto en primera fila (¹). »

Fué el Dr. Vicente Fidel López, desgraciadamente, quien, comprometido en la defensa imposible de los actos políticos de su padre, rebajó el nivel moral de la discusión descendiendo á ataques personales é imputaciones injuriosas á Buenos Aires que calificó de degradado y sin honor.

Vencidos los ministros que sostenían el acuerdo declinaron el cargo, siguiéndoles el gobernador propietario que dimitió siéndole aceptada la renuncia por la legislatura, disponiendo se hiciera cargo provisoriamente del P. E. en acefalía su presidente el general D. Manuel Guillermo Pinto. Urquiza rugió de ira; se sintió prepotente y, discípulo al fin de la tiranía que en un momento de patriótica inspiración volcara con empuje férreo, empleó un medio brutal para contrarrestar la oposición ilustrada de sus adversarios: dando un golpe de autoridad asumió dictatorialmente el gobierno de la provincia atropellando sus fueros y soberanía, disolvió la cámara, mandó suspender los periódicos, sellar las imprentas é hizo apresar á Mitre, Vélez Sarsfield, Portela y otros que fueron remitidos á bordo del buque de guerra *Merced* con orden de destierro (²).

Urquiza, sorprendido, vaciló, masculló algunas palabras explicativas ó de disculpa y descargó su enojo contra Sarmiento, que se le había separado después de *Caseros* y dirijídose á Chile. Mitre le impugnó enérgicamente sus opiniones, diciéndole que no le permitiría tales y tan injustos cargos contra su amigo ausente, pues Sarmiento era un leal patriota digno de su consideración y respeto, terminando la conferencia, porque Urquiza abrazara á su adversario diciéndole: «*así me gustan los amigos, que hablen el lenguaje de la verdad....*» La partida estaba ganada y el tigre dominado.

(¹). Publicación citada: *General Mitre's parliamentary speeches.*

(²). «Viva la Confederación Argentina».—«El Director Provisorio de la Confederación». —«Palermo de San Benito, junio 23 de 1852».—Al jefe de policía D. Miguel Ascuénaga: Considerando que en los momentos de crísis que han traído las sesiones tumultuosas provocadas por algunos agitadores de dentro y fuera de la Sala de Representantes, el poder tiene el sagrado deber de restablecer la tranquilidad pública por medidas enérgicas y limitadas al mismo tiempo á lo extrictamente necesario, el Director Provisorio de la Confederación Argentina ha resuelto que V. S. prenda á los individuos Dr. D. Dalmacio Vélez Sarsfield, Don Bartolomé Mitre, Dr. D. Ireneo Portela, Dr. D. Pedro Ortiz Vélez y D. Manuel del Toro y

Mitre que había sido uno de los más valientes impugnadores de la política de Urquiza, contribuyendo en primera línea á desmenuzar el acuerdo ilegal de San Nicolás, protestó enérgicamente en la última sesión de la cámara contra los procederes violentos de aquel, conquistando la simpatía y la adhesión del pueblo que al abandonar el recinto le llevó en triunfo hasta su domicilio en medio de entusiastas vivas y aclamaciones.

Poco después era apresado y expulsado del país, declarando Urquiza que procedía así para salvar á la patria de la demagogía después de haberla salvado de la tiranía.

Mitre *anarquista!*.....

El Dr. López (padre) fué nombrado nuevamente por Urquiza, con fecha 25 de junio, gobernador provisorio de la provincia que renunciaba por impotencia el 23 de julio, y como aquel no encontrara un ciudadano honrado que se prestara á reemplazarlo, vióse en la necesidad de asumir el mando dictatorialmente por segunda vez hasta el 3 de septiembre que delegaba su autoridad en el general D. Miguel Galan, ó le nombraba por cuenta propia para el desempeño del cargo, de que se recibió el día 4, previo juramento prestado en manos del dictador. Cuatro días después Urquiza se dirijía á Santa Fe con objeto de precipitar la reunión del Congreso Nacional en aquella ciudad.

Tales fueron, apenas esbozadas, las causas que produjeron la gloriosa revolución del 11 de septiembre de 1852. Inmediatamente de producido el movimiento Mitre regresó al país. El día 14 encomendábasele presidir el enrolamiento de las milicias cívicas y al día siguiente llamaba á las armas á esa brillante y briosa «*Guardia Nacional*» de Buenos Aires que tantas veces ha conducido al fuego: « Los cobardes que no respondan á este lla-« mamiento, decía en su proclama, merecerían ser marcados con un hierro « ardiente en el rostro para conservar eternamente el sello innoble del es-« clavo..... Ciudadanos de todas las clases, á las armas! En nombre de « la ley, por orden del gobierno y en el interés y la gloria de la patria, os « llamo á tomar un fusil en defensa de lo más sagrado que tiene el hombre « —la libertad y el honor. Los que desoigan este llamamiento responderán « ante la justicia de Dios con su conciencia, y ante la reprobación de todo « un pueblo heróico y decidido, con su ignominia y su vergüenza ». Las proclamas de este jefe, dice un contemporáneo, inflamaron más el patriotismo bien pronunciado ya del pueblo de Buenos Aires, y los batallones de patricios se engrosaron instantáneamente tomando una fuerza incontrastable (1).

El manifiesto de la revolución fué redactado por Mitre y aprobado unánimemente por la cámara. « En él se detallaban las causas que justificaban « el movimiento, proclamando los principios que en todas épocas había sos-« tenido Buenos Aires para fundar la libertad sobre las condiciones del sis-« tema representativo republicano. La gravedad de ese documento daba á « la situación un carácter bien grande y pronunciado dentro y fuera de la « provincia. Principiaba por recorrer todas las épocas de nuestra existencia « política desde el memorable 25 de mayo de 1810 haciendo notar con elo-« cuencia y exactitud las vicisitudes, las victorias, los esfuerzos de la inte-« ligencia y de la espada para conquistar y consolidar en la República los

---

Pareja, y que embarcándoles inmediatamente á bordo del vapor de guerra *Merced* se les deje la libertad de elegir el destino que mejor les pareciese.—Dios guarde á V. S. muchos años. —Justo José de Urquiza.

(1). Al conocer Urquiza el movimiento revolucionario convocó fuerzas con qué marchar sobre Buenos Aires para «*castigar á los traidores y famosos criminales que pretenden aniquilar la República*». Llegó hasta San Nicolás, de allí envió al coronel Federico G. Baez á explicar su conducta al gobierno de Buenos Aires y retrogradó convencido de su impotencia para dominar á la revolución.

« sacrosantos principios que nuestros mayores nos legaron. Las páginas de « aquel manifiesto contienen la historia compendiada de nuestras más grandes « épocas de libertad y prosperidad, de nuestras más grandes desgracias bajo « el hacha de la tiranía y de las últimas lamentables vicisitudes desde el 4 « de febrero hasta el 10 de septiembre en que el pueblo y el ejército rom- « pieron con mano vigorosa las degradantes ataduras que les había impuesto « el despotismo militar del general Urquiza; concluyendo por declarar que la « provincia de Buenos Aires apoyada en las simpatías de la opinión univer- « sal, tranquila por el éxito de la lucha, firme en sus propósitos, fuerte en « su justicia, confiada en la rectitud y pureza de sus instituciones, elevando « sus votos á la Providencia, consagraba al sacrificio la cabeza de sus hijos; « no reconociendo en nadie el derecho de imponerle por la fuerza, protes- « tando á sus hermanos ante la faz del mundo que sería fiel á la causa que « proclamaba y que llenaría sus compromisos y deberes cualquiera que fuere « la suerte que el destino le preparase (1) ».

Al mes siguiente (octubre 31) ocupaba el ministerio de gobierno y relaciones exteriores en la administración del Dr. D. Valentín Alsina y una de sus primeras medidas fué decretar que todos los que después de la revolución del 11 de septiembre habían sido alejados del país quedaban en absoluta libertad de regresar; y con fecha 27 de noviembre se hizo cargo del de la guerra por ausencia del general J. M. Flores, puestos que abandonó al ascender al mando el general D. Manuel Guillermo Pinto, rehusando el pedido que éste le hiciera de continuar á su lado porque entendía servir mejor al país en las filas del ejército.

El 1° de diciembre había estallado una revolución en Mercedes encabezada por el coronel Hilario Lagos, antiguo y fiel servidor de Rozas, que levantaba la bandera de Urquiza mostrándose desleal á la confianza que en él depositara el Dr. Alsina y quebrantando las expontáneas declaraciones que hiciera públicamente algunos días antes. Este gobernante resignó el mando el día 6, sin permitir á Mitre marchar con una columna, como se lo pedía, á sofocar la revolución, pero antes de abandonar el poder declaró el pueblo en asamblea.

Mitre acudió á su puesto. El 7 de diciembre se cruzaban las primeras balas con los revolucionarios que al mando del coronel Angel Herrera y otros habían entrado audazmente á diversos puntos de la ciudad, de que fueron desalojados.

Entónces comenzó aquel glorioso sitio de Buenos Aires en que se peleó, diariamente con las tropas de Urquiza sin que consiguieran dominar la altivez de la ciudad heróica, sitio en que Mitre derramó su generosa sangre recibiendo un balazo en la frente en el combate de los potreros de Langdon (hoy calle Montes de Oca) el 2 de junio de 1853, desempeñando el puesto de jefe de estado mayor del ejército de la defensa y mandando en jefe las tropas combatientes, y que duró hasta el memorable 11 de julio de 1853 en que se disparó el último tiro.

Pero oigámosle en una rectificación que respecto de estos sucesos hizo al Dr. Juan Carlos Gómez en una de sus cartas (diciembre 15 de 1869) en la justamente renombrada polémica que aquel provocó con motivo de la guerra del Paraguay, y en que contradice algunas erróneas apreciaciones de su contrincante:.... « Gracias; porque al menos me reconoce que nunca « deserté la fatiga ni el peligro; que nunca me sublevé, en nombre de las « inspiraciones del orgullo, contra los errores y desfallecimientos de mi « época; que nunca me retiré á mi tienda como dándome los aires de un « nuevo Aquiles, permaneciendo por el contrario al pie de las murallas de « la *Nueva Troya* del Plata, para participar de sus miserias con Melchor

(1). Bustamante.—Memorias de la revolución de septiembre de 1852.

« Pacheco ó sin él, mientras otros subían á las naves coronadas de flores « y daban la vela al viento en busca de la risueña Grecia para profetizar en « el festín lejano la caída del pobre caballo de palo que encerraba los desti- « nos de una causa y la victoria de una idea....

« .... El 7 de diciembre de 1852 esa causa triunfante iba á sucumbir, y « la idea que la simbolizaba, encerrada en el estrecho recinto de la plaza « *de la Victoria* de otra Nueva Troya del Plata, iba á dar un nuevo y de- « cisivo combate en presencia de cinco mil sitiadores que intimaban rendición « á un pueblo que veía pasear por sus calles las sangrientas insignias de la « antigua mazhorca.

« Supone Vd. que *en tal ocasión yo declaré imposible la defensa, resig- « nándome á pasar bajo las horcas caudinas de la reacción.*

« Permítame decirle á Vd. que esos apuntes históricos están errados, « como su cronología de la guerra del Paraguay.

« Apelo al testimonio de mis amigos y enemigos de hoy y de entónces, « para declarar si es cierto ó nó lo que voy á decir.

« El Dr. D. Valentín Alsina resignó el gobierno, retrocediendo ante la « guerra civil, no queriendo que tomase el mando de una columna para ir « á sofocar la revolución en la misma Villa de Mercedes como yo se lo « proponía.

« El gobierno que sucedió al Dr. Alsina abría negociaciones con el ene- « migo, al parecer triunfante, y bandas de caballería con la divisa colorada « cruzaban las calles de la ciudad de Buenos Aires.

« Al entregar el gobierno el Dr. Alsina al general Pinto, su sucesor, me « propuso continuar en el ministerio.

« Y le contesté que tenía mi caballo ensillado á la puerta de la casa de « gobierno para ir á cumplir un deber más sagrado.

« A caballo una vez y con los pies bien afirmados sobre los estribos, me « quité en media calle el frac negro de ministro y me puse la casaca militar « que me trajo un sobrino de Rosas, que quiso ser mi ayudante. Otro sobrino « de Rosas me alcanzaba mi espada y mis pistolas. Al pasar al galope por « la barbería del barbero de Rosas, frente al Colegio, fuí saludado por la « carcajada de los que yá se creían vencedores. Al llegar á la plaza, el « comandante Conesa (entónces) me dice: *Coronel: mi batallón se ha su- « blevado y mi cuartel lo han tomado....—Vamos á retomarlo,* fué mi « contestación. Proclamé enseguida á veinte guardias nacionales que estaban « en la esquina del *Coliseo,* hoy teatro de Colón. Los hijos de Florencio « Varela, inspirados por el valor cívico de su ilustre padre, contestaron mi « proclama golpeando el tambor con brazo varonil. Noventa corazones vale- « rosos de noventa guardias nacionales latían al compás del toque de alarma « y me siguen por la calle de 25 de Mayo, en medio de una procesión de « mujeres que salían á las puertas con lágrimas en los ojos para darnos la « última despedida. Llegamos al Retiro: son rechazadas las bandas de ca- « ballería que lo ocupaban; se reconquistan los cuarteles y los batallones « perdidos; nuestros fusilazos dispersan la reunión que estaba tratando de « paz en nuestro mismo Parque de artillería; establezco el primer cantón « de la defensa; trazo la primera trinchera; coloco la primera escucha; « organizo con Villa la primera guerrilla de caballería del sitio, y á la tarde « de ese mismo día, hombres, mujeres y niños pueden venir á pasear en « la plaza del Retiro, bajo la protección de la intrépida guardia nacional de « Buenos Aires, que se había reconcentrado bajo mis órdenes.

« Desde ese momento quedó organizada la defensa de Buenos Aires, « salvándose una vez más el recinto sagrado de la ciudad que encerraba la « última esperanza de la libertad argentina.

« El mismo D. Lorenzo Torres, á quien Vd. da la gloria de esta defensa, « con menoscabo de mis conciudadanos, para quienes la reivindico toda

« entera, tuvo que hacerse el editor responsable de esta gloriosa resistencia, « á que el general Paz dió carácter y el general Hornos nervio, y que tuve « la fortuna de sellar con mi sangre, cayendo derribado de un balazo del « mismo caballo que había montado en la plaza de la Victoria el 7 de di- « ciembre (1) ».

Después fué comandante general de armas (2); y llevado á la cámara fué también de los que dictaron la constitución provincial en 1854, pronunciando cinco notables discursos en el debate sostenido en la asamblea general constituyente, en las sesiones del 2, 3, 4, 6 y 7 de marzo de ese año; tareas que no le trababan la redacción de *El Nacional,* el viejo coloso de la prensa argentina, que treinta años después moría pigmeo en otras manos, arrastrándose á los pies de los mandones.

Invadida la provincia por los coroneles Lagos y Costa, salió Mitre á campaña con el empleo de jefe de Estado Mayor, pero el general Hornos les batió en el *Tala* (8 de noviembre) castigando ejemplarmente á aquellos fomentadores del desorden político y social que obedecían á las inspiraciones y gozaban la protección del general Urquiza. De regreso de la campaña fué llevado al ministerio de la Guerra (enero de 1855) por el gobernador D. Pastor Obligado.

Su acción en ese puesto fué como siempre, provechosa á los intereses del Estado y no omitió esfuerzo ni sacrificio para corresponder á la merecida confianza que en él se depositaba.

Numerosas tribus del Sud se confederan en 1855 para traer sobre las débiles fronteras de Buenos Aires una potentísima invasión. La naciente ciudad del *Azul* fué asaltada por *Callfucurá* que sacrificó á lanza y cuchillo trescientos de sus vecinos. Mitre se dispone á contrarrestar la invasión y castigar á los bárbaros.

« Hizo una espléndida marcha de flanco aprovechando con habilidad los accidentes estratégicos del terreno desde Azul á Olavarría, y cayó, con vengador empuje, sobre la vanguardia de los indios, que clavaban sus toldos en la margen del Arroyo *Tapalquen.* Deshechos los bárbaros, la caballería de los vencedores se entregó al saqueo del campamento y perdió todas sus ventajas permitiendo la reacción del enemigo, que orgulloso, valiente é im-

---

(1) La interesante historia de la herida de Mitre, ha sido referida por el erudito historiador Dr. Manuel F. Mantilla, en su libro *Páginas Históricas,* 1891.

(2) Acusado por el diario *La Crónica,* que dirigía D. Juan Ramos Muñoz, de haber abusado de los medios que le proporcionaba su alto puesto militar para facilitar el triunfo de su partido en un acto electoral, acusó inmediatamente dicha publicación ante el jurado de Buenos Aires pronunciando personalmente el alegato en su defensa que inició con estas palabras: « Por la primera vez de mi vida me veo en presencia de un tribunal, como parte « de un juicio. Ni civil ni criminalmente, ni como hombre público, ni como hombre pri- « vado, ni como escritor, jamás he sido demandado ni demandante, porque en una vida « consagrada toda ella á la religión del deber y del honor, jamás he dado motivo para ello, « ni jamás nadie se ha atrevido á poner en duda la lealtad á mis principios y la pureza de « mis actos. Hoy por la primera vez he sido calumniado, hoy por la primera vez se ha puesto « en duda la sinceridad de mis opiniones y se ha pretendido derramar una sombra sobre mi « conducta como funcionario público. »

Al pedir la condenación de su calumniador, agregaba:.... « como la ley dispone que « la multa se aplique á beneficio del injuriado, pido, al mismo tiempo, que, para que de la « calumnia cobarde, del uso vedado del arma noble de la palabra, quede algo que sirva de « consuelo á la humanidad, la multa se aplique á favor de algún establecimiento de be- « neficencia. »

El jurado declaró calumnioso el artículo acusado, condenó á su autor á 500 $ de multa y á no poder garantir ningún escrito dentro del término de cuatro meses.

placable, volvió con singular denuedo á la refriega. Nuestro ejército fué rodeado, acosado, acribillado, cargado con pasmosa audacia por lanceros que morían sobre los gallardos batallones de Arredondo, de Martínez, de Rivas, de Mitre, de Védia, de Ocampos, de Paunero, de Conesa y otros bravos, confiados en sus últimas esperanzas á la suprema maniobra de los cuadros (1) ».

Una división de excelentes tropas al mando del coronel D. Laureano Díaz, desprendida del fortín *Cruz de Guerra,* debía, operando de acuerdo con las de Mitre, oblicuar al Sud, batir los campos á su frente, y converger á retaguardia de la sierra de las *Dos Hermanas*, para atacar por ella á los indios. Pero este jefe no supo ó no pudo impedir que los bárbaros neutralizáran la combinación, interponiéndose entre ambas columnas, cargando con todo su poder sobre la que dirigía el Ministro de la Guerra, siendo ésta la verdadera causa del mal éxito de la operación.

El choque se produjo en *Sierra Chica:* allí pelea con los bárbaros dos días en desventajosísima situación, sin que le arrancaran la victoria pero sin poder tampoco vencer. Se retira en orden, sin abandonar un solo herido, y desde entónces *Sierra Chica* que es para el soldado argentino (en cuyo favor podemos deponer los que conocemos prácticamente esa terrible clase de guerra) un título hermosísimo por el ejemplo inimitable de bravura heróica é indomable constancia que allí dió, se convierte por los implacables adversarios de Mitre en objeto de amarga ironía ó de sangrienta burla, que no saben ó no quieren preciar con imparcialidad y altura, dominados como se sienten por pasiones estrechas, que hay polvo de contrastes militares que glorifican las charreteras en que caen.

El general Mitre al dar cuenta al gobierno del resultado de su expedición, escribía en su parte oficial estas palabras que demuestran cuán falsa era la imputación de desfallecimiento que sus adversarios le dirijían: « Habiendo « nuestras tropas tomado la ofensiva, es indispensable mantenerla, y para « ello, conocemos ya el olvidado camino del desierto, y adquirido en la pelea « la experiencia de que carecían nuestras tropas en una guerra enteramente « nueva para ellas » (2).

En 1856 volvió nuevamente á campaña, con motivo de la invasión encabezada por el general José M. Flores, amigo intermitente de la causa de Buenos Aires, que había desembarcado en la *Ensenada* y á cuyas fuerzas dispersa rápidamente, mientras sus compañeros en la innoble cruzada, eran alcanzados por Conesa en *Villamayor* y fusilados inmediatamente por disposición del gobierno de la provincia (3).

---

(1). E. Zeballos, *La Dinastía de los Piedra.*

(2). La secular guerra con los indios fué gloriosamente terminada por el brigadier general D. Julio A. Roca que sostuvo constantemente, en contra de la teoría del Dr. Adolfo Alsina, á quien, empero, se atribuye toda la gloria del resultado, la necesidad imprescindible *de la ofensiva* (aconsejada por D. Francisco de Biedma al Virrey Vertiz en 1784), comprobando su eficacia en 1879 cuando le fué dado ejecutar la ley de 23 de agosto de 1867, dictada en la administración nacional del general Mitre, mandando establecer la frontera militar sobre las márgenes lejanas del río Negro. El general Conrado E. Villegas, coronó la obra con sus dos brillantes campañas de la Patagonia y de los Andes, con la 2ª división del ejército (1881-1883) tomando posesión definitiva en nombre de la inalienable soberanía argentina de inmensos territorios que nos disputaban audazmente el pueblo y gobierno chileno, que aún no han declinado en absoluto de sus inadmisibles y reprochables pretensiones, condenadas por la historia, la razón y la justicia y que serán rechazadas por nuestro soberano derecho y nuestra irreductible voluntad.

(3). Departamento de Guerra.

Buenos Aires, enero 28 de 1856.

Acuerdo: Habiendo desembarcado en el territorio del Estado, un grupo de anarquistas

El 5 de mayo de 1857, abandonó el puesto por la elección del doctor Alsina para gobernador, en cuya administración desempeñó también el cargo de ministro de gobierno y relaciones exteriores, redactando nuevamente, durante su alejamiento de esos puestos, el diario *Los Debates*. En el desempeño del último cargo, ministerio de gobierno, nombró una comisión, presidida por D. Pridiliano Pueyrredón, para que organizara una exposición de pintura y escultura, de trabajos hechos en el país, la primera, indudablemente, que se intentaba.

Elevado á la jerarquía de coronel mayor del Estado de Buenos Aires, en 27 de mayo de 1859, confiósele el comando de las tropas que debían combatir á las de la Confederación al mando del general Urquiza, que había sido autorizado por el Congreso para obtener la incorporación de aquel á la comunidad de la Nación, empleando las armas, si lo creía necesario.

El 23 de octubre, libró la batalla de *Cepeda*, en que fué rechazado, y dirijió una admirable retirada sobre San Nicolás, que hace cumplido honor á su presencia de ánimo, pasmosa serenidad y dotes militares para el difícil comando en jefe en situación tan angustiosa como aquella.

Era una etapa de la gran campaña, un pequeño contraste que no interrumpiría la evolución histórica en que nuestro ilustre compatriota desempeñaría tan importantísimo papel, cuál le había asignado el destino: coronar con la unificación política del país argentino, la obra grandiosa, iniciada por nuestros padres el 25 de mayo de 1810, tentada inútilmente por Rivadavia en 1826, consolidada definitivamente sobre el sistema que hoy nos rige, en 1861, con el último cañonazo de Pavón!

« Cepeda, ha dicho con verdad el general Mitre en su ya citada carta al Dr. Gomez, es la continuación de la gran batalla entre el caudillaje y el pueblo ».

« Con seis mil hombres presentamos batalla á quince mil.

« Con tres mil soldados de infantería, que quedaron firmes en su puesto,

---

capitaneados por el cabecilla Jerónimo Costa, con el criminal objeto de atentar contra la autoridad constitucional del mismo, para suplantar á ésta la del terror y barbarie, que caducó con el triunfo de Caseros, y siendo necesario que el castigo de tan famosos criminales siga inmediatamente á la aprehensión de los mismos, á fin de dejar sentado un saludable ejemplo para lo sucesivo y satisfecha la vindicta pública que tan enérgicamente se ha pronunciado contra los mismos:

1°. Todos los individuos titulados jefes, que hagan parte de los grupos anarquistas capitaneados por el cabecilla Costa, y fuesen capturados en armas, serán pasados por las armas inmediatamente, al frente de la división ó divísiones en campaña, prévios los auxilios espirituales.

2°. Los de capitán inclusive abajo, serán remitidos con la seguridad conveniente á disposición del gobierno, para que tengan entrada en la cárcel pública hasta nueva disposición, salvo aquellos que por circunstancias agravantes, deban ser comprendidos en el art. 1°, en cuyo caso, se ordenará lo conveniente.

3°. El Ministerio de Guerra y Marina, queda encargado del cumplimiento de este *Acuerdo*, así como de hacerlo saber á los jefes en campaña.—Pastor Obligado—*Valentin Alsina—Bartolomé Mitre—Norberto de la Riestra.*

A consecuencia de este decreto y no por la orden del gobernador Obligado, como se ha dicho siempre, fueron fusilados los coroneles Jerónimo Costa y León Benitez, habiendo salvado del patíbulo, por la intersección generosa de la digna matrona argentina Doña Dolores Correa de Lavalle, el coronel D. Juan Francisco Olmos, antiguo compañero del mártir de Jujuy.

Con fecha 16 de febrero del mismo año, el gobierno dispuso que todos los prisioneros, jefes ú oficiales, que se hallaban en la cárcel, fueran confinados, hasta nueva resolución, á Bahia Blanca y Patagones.

dominamos el campo de batalla, salvando el honor y las legiones de Buenos Aires, con tres cartuchos en cada cartuchera y cinco tiros por cañón, razón que le explicará por qué no fuí al Rosario.

« Vencedor en un combate naval, para abrirme un paso hacia Buenos Aires con los restos del ejército, Vd. me aconsejó me hiciese dictador, montando á caballo, con látigo en mano, obedeciendo á esa obcecación que le persigue, de los hombres omnipotentes que son la negación de la libertad y fuera de los cuales no comprende Vd. nada grande en los pueblos movidos por la inteligencia colectiva, por la razón pública, por la conciencia humana, ante la cual las inspiraciones individuales son fugaces exhalaciones.

« Vino el 8 de noviembre y todos desesperaron. La legislatura, apoyada en una parte del ejército, conspiró contra la situación. El miedo fué su poderoso auxiliar. Tejedor trató con Urquiza. Sarmiento estuvo por la aceptación lisa y llana de la constitución que emanaba del acuerdo de San Nicolás. La mayoría de la Convención de Buenos Aires, acaudillada por don Vicente Fidel López, pretendía hacernos pasar bajo las horcas caudinas de la constitución á libro cerrado y á título de vencidos ».

« Fué entónces que en las mismas columnas que había dejado Vd. huérfanas de su brillante pluma, abrimos campaña en favor de la reforma de la constitución, para salvar el derecho de Buenos Aires y dar á la organización nacional, una base sólida y popular.

« Esta idea triunfó en la Convención de Buenos Aires, y la hice triunfar en la Convención Nacional, con el auxilio del mismo Derqui y del mismo Urquiza, poniendo á la constitución nacional el sello de nuestra libre y soberana sanción, y arrojando al viento los últimos pedazos del acuerdo de San Nicolás ».

Desde el campo de Cepeda, Mitre se dirijió, como lo dijimos, á San Nicolás, embarcando en aquel puerto sus tropas, á bordo de la escuadra que mandaba Susini y fué atacada el 24 por la escuadra de la Confederación, á la que rechazó; llegó á la ciudad capital, cuya defensa le fué encomendada con fecha 29 y colocó en tal pie, que obligó á Urquiza á detenerse en sus suburbios y le inclinó á terminar la contienda por medios pacíficos.

Los amigos del gobernador Alsina (V.), alebronados delante de Urquiza, le significaron la conveniencia de abandonar el mando á fin de poder entrar en tratados con el jefe del ejército sitiador, indicación á que aquel accedió y que fué calificada por el general Mitre de « acto de indigna cobardía en que sacrificaban al miedo, la ley y los principios ». El 8 de noviembre de 1859, renunció el gobernador eliminando su personalidad de la escena y tres días después se ajustaba el *pacto de unión*, por el que se convenía la reincorporación del Estado de Buenos Aires á la Confederación, previo examen por una convención provincial de la constitución nacional de 1853.

Pudo, pues, decir con verdad al ejército de la defensa en la *Orden del día* del 15 de noviembre: « Al bendecir la paz que el cielo y nuestros es-
« fuerzos nos han dado, al abrir los brazos para estrechar en ellos á todos
« los hermanos de la familia argentina, no olvideis que en el recinto de Buenos
« Aires, se han salvado una vez más los inmortales principios de la revolu-
« ción de mayo, y decid conmigo en este momento solemne: *¡Viva Buenos*
« *Aires!* y que este grito os aliente en medio de la paz á perseverar en la
« virtud cívica, como os ha alentado tantas veces en medio de las luchas
« sangrientas que hemos empeñado en defensa de nuestros derechos ».

En mayo del siguiente año, era llevado al gobierno de Buenos Aires y en su programa de gobernador, pronunciado ante la asamblea (1), hacía esta declaración: « Profundamente penetrado de que el pueblo tiene el dere-
« cho de esperar que sus destinos se fijen permanentemente, por la adopción

(1). El 3 de mayo de 1860.

« de una política definitiva, que coseche los frutos de tantos sacrificios, « MARCHARÉ DECIDIDAMENTE Á LA REALIZACIÓN DE LA UNIÓN ARGENTINA, á la « más pronta incorporación de Buenos Aires al resto de la familia argentina, « como el mejor medio de asegurar su paz en lo presente y hacer su felicidad « en lo futuro; pero salvando siempre el decoro, los derechos y los intereses « de Buenos Aires, sin retroceder ante nada ni ante nadie, para que en ningún « caso sean menospreciados ».

Y cumplía lealmente su patriótica promesa jurando, como gobernador de Buenos Aires y como ciudadano argentino, el 21 de octubre de 1860, la CONSTITUCIÓN NACIONAL en acto solemnemente grandioso, que recuerda la medalla que unió por primera vez y en cuño imborrable, al rededor del gorro frigio de nuestras libertades, los escudos de las catorce provincias hermanas que constituyen la indisoluble unidad argentina.

Esta pieza, escasa de mérito intrínseco y artístico, es, por el hecho que conmemora, de inapreciable valor histórico; y en tal concepto, como á fe de bautismo de la unidad argentina, la conserva el distinguido numismático propietario del rico MONETARIO AMERICANO de que este libro es revelador parcial; y es indudablemente impulsado por sus profundos cuán sinceros sentimientos patrióticos que el Sr. Rosa ha demandado á mis conocimientos desgraciadamente escasos, un esbozo de la vida del ciudadano que contribuyó en primera línea á tan augusto objeto, cual era « legar á nuestros hijos « una patria grande, libre y fuerte cumpliendo así el testamento de nuestros « padres (1) ».

No creemos, pues, fuera de lugar, aunque se nos acuse de difusos, la inserción de las palabras con que el gobernante Mitre, dirigiéndose á sus conciudadanos, consagró el gran suceso, y que complementan, por decirlo así, la filiación histórica del modesto documento de metal á que nos referimos:

« CONCIUDADANOS: Al levantar vuestras manos al cielo, en ademán de poner á Dios por testigo del solemne juramento que vamos á prestar, bendigamos la Divina Providencia que nos ha permitido alcanzar las luces de este día! Él será memorable en los anales argentinos, y vinculará un recuerdo más á este recinto sagrado, sobre cuyo polvo histórico han quedado estampadas las huellas profundas de veinte generaciones que nos han precedido.

« A nuestros piés, sobre vuestras cabezas, hasta donde alcance vuestra vista interrogando el horizonte, están las señales indelebles y los monumentos permanentes, que marcando el punto de partida, nos recuerdan los trabajos del pasado enseñándonos la ruta misteriosa del porvenir.

« Mirad hacia el oriente: ahí tenéis el majestuoso río de la Plata, que ha dado su nombre á la patria de los argentinos; sus ondas están serenas y murmuran blandamente, como en el día en que arribaron á estas playas las primeras naves europeas que nos traían la civilización.

« Elevad vuestra vista hacia lo alto, y contemplaréis el mismo firmamento azul engalanado de blancas nubes, que dió sus colores á la bandera nacional, y que ese mismo sol iluminó con uno de sus rayos.

« Aún podéis percibir al través del arco triunfal que tenéis á vuestro frente, el recinto de los primeros baluartes que trazó la espada victoriosa del fundador de esta ciudad, y que después han sido testigos de las primeras hazañas militares de este pueblo.

« Allí, bajo las plantas de un pueblo libre, está la piedra fundamental de la ciudad de Buenos Aires, que tres siglos no han podido conmover.

« Esa soberbia catedral que veis con su magnífica columnata, ocupa el mismo sitio donde se alzó la primera cruz para adorar el verdadero Dios, legislador supremo del universo, bajo cuyos auspicios nos hemos constituido.

---

(1). Palabras del general Mitre—1860.

« Aquella es la tribuna augusta desde lo alto de la cual nuestros padres proclamaron la soberanía del pueblo, el 25 de mayo de 1810, hace hoy cincuenta años.

« Ese, es el noble y sencillo monumento, á que sirven de espléndida corona las luces perennes del sol de mayo, que trae á la memoria de los presentes y trasmitirá á los venideros, otro juramento no menos sublime que el que vamos á prestar, y que pronunciaron nuestros padres cuando confiaron la nave de la República á las ondas agitadas de la democracia, encomendando á sus hijos que la llevasen á puerto de salvamento.

« Hoy recién, después de medio siglo de afanes y de luchas, de lágrimas y de sangre, vamos á cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad en el hecho de constituir la nacionalidad argentina bajo el imperio de los principios.

« Hoy recién, después de tantos días de prueba y de conflictos, podemos decir con júbilo en el alma, y con el corazón rebozando de esperanza: Esta es la constitución de las Provincias Unidas del río de la Plata, cuya independencia fué proclamada en Tucumán hace cuarenta y cuatro años, el 9 de julio de 1816. Esta es la constitución de la República Argentina, cuyo voto fué formulado hace treinta y cuatro años por el congreso unitario de 1825. Esta es también la constitución del Congreso Federal de Santa Fe, complementada y perfeccionada por la revolución de septiembre en que Buenos Aires reivindicó sus derechos,—y como tal, esta es la constitución definitiva, verdadero símbolo de la unión perpetua de los hijos de la gran familia argentina, dispersados por la tempestad, y que al fin vuelven á encontrarse en este lugar en días más serenos, para abrazarse como hermanos, bajo el amparo de una ley común.

« Conciudadanos: Yo os invito á jurarla en el nombre de Dios y de la patria, en presencia de estos grandes recuerdos de la historia, con conocimiento perfecto de las altas lecciones de la experiencia, y á la sombra de esta vieja y despedazada bandera del inmortal ejército de los Andes, que ha pasado triunfante medio mundo, protejiendo la libertad de tres repúblicas.

« Puedo invitaros con plena conciencia á que prestéis el juramento cívico que os voy á demandar. Esta constitución satisface vuestras legítimas esperanzas hacia la libertad y hacia el bien; ella es la expresión de vuestra soberana voluntad, porque es la obra de vuestros representantes libremente elegidos; es el resultado de las fatigas de vuestros guerreros y de las meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo encarnado en nosotros, es la palabra viva de vuestros profetas y de vuestros mártires políticos.

« Si en estos momentos, esos mártires y esos profetas pudieran hablaros como yo con labios de sangre y de carne, ellos os dirían inflamados de santo patriotismo: JURAD, JURAD CON RELIGIOSO RESPETO, CON CORAZONES LLENOS DE FE Y EXENTOS DE RENCORES, QUE ESE JURAMENTO ES GRATO AL CIELO Y BENÉFICO Á LA TIERRA, PORQUE ÉL ASEGURA LA LIBERTAD PACÍFICA PARA LOS PUEBLOS ARGENTINOS Y LA FRATERNIDAD PERPETUA PARA VOSOTROS Y PARA VUESTROS HIJOS! (1).

Pocos días después de presidir acto tan trascendental, que difícilmente lo hubiera de mayor significación política, delegó el mando en el presidente del

(1). Este discurso fué pronunciado en la plaza de la Victoria, en Buenos Aires, el 21 de octubre de 1860, á la misma hora que en el Paraná el ejército de la Confederación presentaba las armas y saludaba con sus cañones á la bandera nacional y en los altares de su catedral se celebraba un solemne *Te-Deum* en acción de gracias al Todo Poderoso, con asistencia de las más altas autoridades del país. Con la misma fecha era reconocido el general Mitre, por decreto del Presidente de la Confederación, Sr. Derqui, brigadier general de los ejércitos de la República «en atención á los méritos, servicios y honrosos antecedentes militares que le distinguen».

Senado, ciudadano D. Manuel Ocampo, para dirijirse á Concepción del Uruguay donde debía celebrar una conferencia con el presidente de la República, que le invitara á ello. Recibido con excepcionales honores en su doble carácter de mandatario de la provincia de Buenos Aires y general de los ejércitos nacionales, discutió con Derqui y Urquiza, las dos personalidades más altas de la Confederación, importantes asuntos de interés nacional que fueron patrióticamente definidos y entre ellos el relativo á la cuestión de San Juan, que traía preocupada á la opinión pública, y á cuyo gobernador, señor Virasoro, se envió una nota suscripta por los tres invitándole á renunciar el mando que ejercía contra la voluntad unánime de esa desgraciada provincia.

Terminadas las conferencias Mitre y Derqui siguieron á la ciudad del Paraná. En este punto, dice el apreciable bibliógrafo Zynny—, aquel despertó universal simpatía: « sus gloriosos antecedentes, su juventud, la espe- « cie de aureola con que le rodea su siempre merecido prestigio en el apogeo « como en el infortunio, como publicista, guerrero, orador, poeta, historia- « dor, hábil político; su fisonomía suave y melancólica, que parece conservar « un dulce reflejo de los padecimientos de la proscripción; su porte noble y « digno, su circunspecta franqueza, su discurso fácil y elevado, y hasta ese « recuerdo vivo de la guerra civil que el acaso hizo llevase en la frente, tal « vez á fin de señalarla á las multitudes, como un predestinado á realizar « las grandes cosas, todo contribuye á que este personaje notable sea acatado, « despertando el más sincero entusiasmo donde quiera que se presenta ».

En los primeros días de diciembre regresó á la capital de Buenos Aires y reasumió el 10 el mando gubernativo.

El 16 de noviembre de ese año había estallado en San Juan el movimiento revolucionario que todos esperaban y que provocara la inconcebible obcecación como los brutales manejos de su gobernador Virasoro, que dió como resultado inmediato la muerte del mandón. El gobierno federal declaró intervenida la provincia para sofocar « la inmoral y escandalosa sedición » y nombró para representarle al gobernador de San Luis, al coronel D. Juan Saá, que entró á ella á sangre y fuego consumando crueles venganzas y actos de inexcusable barbarie que han hecho odiosa y repugnante su memoria: el 11 de enero de 1861 sacrificaba en la atroz matanza de la *Rinconada del Pocito* á las fuerzas sanjuaninas, ultimando la mayor parte á *lanza seca,* según la expresión del sanguinario vencedor, bautizado desde entonces por el pueblo con este mote que recordaba su inhumana comportación en aquel día de luto y vergüenza para la patria; y como si aquello no fuera suficiente á saciar su sed de sangre, al siguiente día hacia fusilar por la espalda por intermedio del coronel Francisco Clavero, en el paraje denominado los *Alamos de Barboza,* al venerable ciudadano D. Antonino Aberastain, con violación flagrante de todo principio de derecho y con desprecio absoluto de las garantías ofrecidas por la constitución nacional recientemente jurada (1).

La noticia del sacrificio de Aberastain, gobernador de la provincia martirizada, conmovió á la república toda. La prensa de Buenos Aires cubrió de luto sus columnas y protestó virilmente contra el atroz atentado del *Pocito.* El gobierno de esta provincia asumió una enérgica actitud y pidió al de la república el castigo de los verdugos del malogrado mandatario de

(1). « Ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, ó sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa..... Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos..... Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes ». Art. 18 de la constitución nacional, sancionada tres meses y medio antes del sacrificio del Sr. Aberastain.

San Juan, lo que no obtuvo, apesar de las muchas promesas que se le hizo, reconociendo en principio la justicia de su reclamación; que se complicó con el rechazo de sus diputados al Congreso Nacional por haber sido elegidos de acuerdo con sus instituciones, en tanto que eran aceptados los de Entre Ríos que se hallaban en el mismo caso.

El P. E. de la república léjos de dar satisfacción al país, aprobó solemnemente los atentados consumados en San Juan, sancionando el fusilamiento de su gobernador sin forma de juicio y por sólo el mandato de su delegado, cuya *prudencia* y *discreción,* invocadas en las instrucciones que le fueron dirigidas, se revelaron en el sangriento campo del *Pocito;* y da fe completa de la cobarde hipocrecía con que procedía el primer magistrado de la Nación, principal responsable de aquellos sucesos, el hecho de esquivar su firma en el decreto que consagrara la legalidad de aquellos atropellos sin nombre (¹).

Las páginas de la constitución nacional recién jurada habían sido desgarradas después de mancharlas con sangre de ciudadanos argentinos, de cuyos derechos y vida era garantía solemne; y el reto que el caudillaje agonizante lanzaba á la civilización y dignidad del pueblo, obligó al general Mitre á ceñir otra vez la espada y ponerse nuevamente al frente del ejército bonaerense con cuyas bayonetas llevó hasta el interior de la República los principios de que había sido apóstol abnegado toda su vida y la protesta viril de Buenos Aires que se levantó como un sólo hombre ante los cadáveres de sus hermanos ultimados en el *Pocito.*

El 17 de septiembre de 1861 derrotaba á Urquiza en los por siempre memorables campos de *Pavón,* lo que produjo el derrumbamiento del gobierno de la Confederación y fué el punto de partida de la organización nacional definitiva; título de honor que nadie le ha desconocido y que bastará á glorificar su memoria mientras el amor á la patria y el sentimiento santo de la nacionalidad caliente el corazón de los argentinos!

Pavón no es una victoria de Mitre, simplemente; no es un triunfo de Buenos Aires: Pavón es la victoria del pueblo, el laurel fecundizado con sangre de hermanos QUE NOS VINCULA Á LOS ARGENTINOS TODOS desde Jujuy á la Tierra del Fuego, desde las costas del Atlántico hasta las altas cumbres de la cordillera andina, es decir EN LA PATRIA TODA!

El vencedor lo ha dicho: « Pavón es la gran victoria del gran partido de « la libertad argentina. El triunfo militar fué de Buenos Aires. El triunfo « moral y político fué de las provincias todas, sin cuyo concurso hubiéramos « tenido que repasar el Arroyo del Medio..... Del caos que quedó des- « pués de Pavón surgieron la unión y la nacionalidad argentina, al ámparo « de una ley común, como lo declaró solemnemente el congreso argentino, « libremente reunido. A la sombra de la bandera victoriosa de la libertad « pudimos afirmar el juramento de la constitución nacional, único vínculo « entre los pueblos, en vez de lanzarnos en la aventura de un nuevo período « constituyente, que era una nueva guerra civil segura (²) ».

Pavón es la única batalla de la guerra civil argentina que no ha dejado heridas abiertas ni rencores subsistentes, porque sus resultados fueron grandiosos honrando y favoreciendo los intereses políticos y materiales de la gran familia que soñaran los próceres de Mayo; quien reniegue de Pavón reniega de su patria grande, unida, fuerte y feliz; por eso todos los argen-

---

(¹). Con la misma fecha (29 de mayo de 1861), el presidente D. Santiago Derqui firmaba el decreto nombrando ministro de estado en el departamento del interior al Dr. González. El día 30 recién este magistrado decreta quede en ejercicio del P. E. el vice, general Pedernera, que firma la inaudita justificación de Saá con fecha anterior á la que se dispone quede en posesión del mando.....

(²). Carta á D. Juan Carlos Gómez, diciembre 18 del 69.

tinos, sin una sola excepción, nos hemos descubierto á su recuerdo, aceptando sus consecuencias con ardiente alborozo.

Ese es el más grande, el envidiable título del general Mitre al amor de sus conciudadanos: el que le ha colocado en la consideración del pueblo argentino en lugar prominente entre sus más ilustres servidores y benefactores.

«En la vida de los hombres de acción consciente y de pensamiento deliberado, una idea constituye la trama de su vida» ha dicho historiando la vida de nuestro eximio San Martín. «La vida de Colón, agrega, está encerrada en una idea: buscar el oriente por el occidente, dada la redondez de la tierra, lo que debía conducirle al descubrimiento de un nuevo mundo. La vida de San Martín está encerrada en otra idea análoga: buscar el camino de la revolución sudamericana por el camino opuesto al hasta entonces seguido, lo que debía conducirle á fijar el punto extratéjico de la victoria final de un nuevo mundo republicano». Como en San Martín y Colón, y como en la de todos los hombres de «acción consciente y pensamiento deliberado», una idea ha constituído la trama de la vida de Mitre: la de labrar la felicidad y grandeza de la patria argentina consolidándolas sobre la base inconmovible de la unidad nacional.

Vuelto después de la victoria al ejercicio del mando gubernativo de la provincia de Buenos Aires, fué autorizado por ley de su legislatura, de 11 de marzo de 1862, para aceptar y ejercer los poderes delegados de las demás provincias hermanas á efecto de convocar é instalar el congreso nacional y resolvió ejercer su nueva autoridad agregando á su título de «Gobernador de Buenos Aires» el de «Encargado del Poder Ejecutivo Nacional» (1), misión que llenó cumplidamente instalando el 25 de mayo de 1862 el Congreso Legislativo de la República y declarándole que depositaba desde ese momento en sus manos los destinos de la patria.

El mensaje en que daba cuenta á ese alto cuerpo de qué manera había usado las facultades con que fué investido por los pueblos argentinos mientras se preparaba la reorganización de los poderes que habían de regir sus destinos, es un documento interesantísimo y de valor histórico que pone sobriamente de relieve, con austera verdad, el cuadro político y social de la República en aquellos días de patrióticas tribulaciones en que se libró la última batalla entre los discípulos de Moreno y los corifeos de Artigas y Ramirez, que los mismos eran á través de los tiempos y apesar de varias generaciones....

De ese documento reproducimos el principio y su conclusión, en que señala el punto de partida y hace justicia noble y distributiva á los esfuerzos generosos de todos en la gran cruzada, sin reservar, como de costumbre en su vida toda nada para sí, satisfecho siempre de que el destino le eligiera instrumento de grandes acciones y sintiéndose ampliamente recompensado con la satisfacción íntima del deber cumplido, que no todos llenan y á muy pocas halaga.

«Los hechos de armas, decía, que han dado origen á la situación en que el país se encuentra, conmoviéndolo profundamente, podían haber producido acaso la vacilación en algunos espíritus, ocultándoles por un momento el camino fijado de antemano á la revolución por las leyes escritas, por el voto

---

(1). El 12 de diciembre de 1861 el vice presidente de la República, general Pedernera, en ejercicio del P. E., declaró en receso al Ejecutivo Nacional hasta que la Nación reunida en congreso ó en la forma que estimara conveniente dictara las medidas necesarias á salvar las dificultades que obligaban al gobierno á tomar esa resolución; lo que mandaba comunicar á los gobiernos de las provincias confederadas para su conocimiento y fines consiguientes.

de los pueblos y por la lógica misma de los acontecimientos. En el instante en que los poderes públicos se disolvían, y en que la manifestación material de la unidad argentina se borraba, por decirlo así, era necesario pensar y decidir que ese eclipse era transitorio, y que esa disolución aparente era una verdadera labor de regeneración de la que la república surgiría en breve, fuerte, compacta y libre, reposando en las conquistas laboriosas de su pasado, en la lisonjera realidad de su presente y en las grandes promesas de su porvenir. A ese fin era también necesario apoderarse con mano firme del símbolo visible de la nacionalidad, que aún quedaba de pie, y levantarlo en alto para tranquilizar á los unos, respecto de la lealtad del designio que había armado el brazo de los pueblos, y para recordar á los otros cual era el pensamiento que se habria paso, entre el estruendo de las armas y las vacilaciones consiguientes á una situación no definida....

« La reorganización de la república sobre la base de la moral, de la libertad y de la constitución reformada, ha sido la bandera que reunió todas las voluntades en torno suyo al día siguiente de la lucha. Ella ha evitado el profundo peligro que encierran casi siempre las épocas de transición, y ha mantenido indivisible la unidad nacional durante el período supremo á que hoy pone término la reunión en este congreso de los representantes del pueblo argentino. Tal ha sido el programa que, como jefe de los pueblos en armas, oyeron de mis labios todas las provincias de la república, y tal ha sido el propósito que, como encargado del Poder Ejecutivo Nacional de ella, he tratado de llevar á cabo ».

Y terminaba con esta reseña profundamente sentida en que enlaza con un mismo laurel á todas las provincias hermanas y concede á sus hijos, todos por igual, sin exclusiones partidistas ó chocantes preferencias, un sitial en el gran banquete de la libertad argentina, ganado por el esfuerzo común en beneficio de la gloria y de la felicidad de todos:

« Antes de terminar debo recomendar especialmente á la consideración de vuestra honorabilidad los documentos que se adjuntan relativos á la nueva actitud asumida por las provincias que han acompañado á Buenos Aires en el movimiento que ha cambiado la faz de la república.

« Estos documentos que encierran la más alta significación política, ponen de manifiesto ante el Congreso Argentino el esfuerzo generoso de los pueblos que, arrostrando todo genero de sacrificios, han sacudido el largo despotismo que los abrumó con tantas desgracias, y no dudo que el ánimo de V. H. se sentirá profundamente conmovido ante el espectáculo grandioso que presenta la heróica San Juan, patria de los mártires del Pocito, y la desgraciada Mendoza cuyas ruinas no respetó la barbarie de los caudillos, levantándose sobre la sangre y los escombros por un esfuerzo sublime de patriotismo para quebrar en un día el poder ominoso de sus verdugos. Estos hechos elocuentes no pueden ser perdidos para el porvenir de un pueblo, y persuaden que, de tan elevado origen, sólo surgen las grandes situaciones que llevan consigo el sello perdurable de la estabilidad. La importante provincia de Córdoba, respondiendo dignamente á la voz de Buenos Aires; la heróica Santiago preparada de antemano á la lucha y llevando á todas partes el auxilio de sus armas hasta dejar restablecida la paz en el norte. Tucumán, á veces dominada y nunca vencida, disputando palmo á palmo el terreno á los enemigos de la libertad; San Luis, destruyendo en pocas horas el imperio de su brutal tirano y consolidando gloriosamente su actualidad con elementos propios; Rioja, ahogando en su seno la antigua montonera; Corrientes, puesta de pie como un sólo hombre en favor de la causa de los principios y levantando entusiasta en su brazo robusto la bandera de su regeneración; Santa Fe y Catamarca, rompiendo valientemente los vínculos con que se pretendía ligarlas al pasado; Entre-Ríos cooperando eficazmente al triunfo del nuevo orden de cosas establecido; Salta y Jujuy

triunfando pacíficamente en nombre del principio liberal que prevalece en ellas: he ahí los hechos que esos documentos revelan y la inconmovible base en que se apoya la reorganización de la república. Esa reorganización queda desde hoy colocada bajo los auspicios de V. H. La grande obra del patriotismo y del supremo esfuerzo de los pueblos, se pone al amparo de vuestras deliberaciones. A V. H. corresponde ahora la misión ardua y fecunda de consolidarla para el futuro, estudiando las importantes cuestiones que presenta la situación, alejando de ella los escollos que pudieran ofrecerle un peligro, y resolviendo esas cuestiones de manera que la República Argentina, libre, poderosa y compacta, sellando para siempre el vínculo de la unidad nacional, encamine sabiamente los elementos de fuerza y prosperidad que encierra, á la consecución de los altos destinos de que la hacen digna su heroismo y sus infortunios (1)».

Electo presidente constitucional de la república en octubre de 1862 por el voto unánime de las provincias (2), dedicóse con todas sus fuerzas y con el más patriótico empeño á la grande obra de la reorganización constitucional y política del país y consiguió el mérito envidiable de haberla obtenido aunque

---

(1). Mensaje del Encargado del P. E Nacional al Congreso Legislativo de la República—1862—que fué contestado por esa alta corporación en la siguiente forma: «Buenos Aires, junio 6 de 1862.—Al Encargado del P. E. Nacional.—El Congreso Legislativo de la República se ha impuesto con el mayor cuidado del importante mensaje que V. E. ha tenido á bien dirigirle, y no ha podido dejar de inclinarse ante la Divina Providencia, por la visible protección que le ha dispensado á la República y á V. E. para hacer salir la unidad argentina radiante y feliz, asegurada por el imperio de la moral, de la justicia y de la Constitución de las ruinas y el caos que parecian hacerla imposible, cuando se disolvian los poderes públicos que la rejían, al impulso poderoso del pueblo argentino. El representante lejítimo de este pueblo no apareceria animado de las grandes ideas que fundan las naciones, sino para el odio estéril que sólo preside á la destrucción, si al recibir el depósito sagrado que ha entregado V. E. no empezase por declarar ante la República toda, que en gran parte se debe á V. E. tan grande resultado, sancionando la ley que tiene el honor de acompañar á V. E. como una debida recompensa nacional. Pero aún están incompletos los poderes permanentes de la Nación y es urgente proceder á elegir el presidente y vice presidente de la República sin pérdida de momento, y con este propósito se ha ordenado su elección en el momento necesario para conseguirlo. El importante mensaje de V. E. comprendiendo materias variadas que son objeto de leyes especiales, será estudiado por las comisiones respectivas para la confección de esas leyes. Al dirigirme á V. E. en nombre del Congreso, tengo el honor de reiterarle mis respetos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Marcos Paz, presidente del Senado.

«El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley:

Art. 1°. Apruébase la conducta del gobernador de Buenos Aires, Encargado del Ejecutivo Nacional, de que da cuenta en su mensaje al Congreso Legislativo de la República, declarándose que ha merecido bien de la patria por tan importantes servicios.

«Art. 2°. Comuníquese al Encargado del P. E. Nacional.

«Dada en la Sala de Sesiones del Congreso de Buenos Aires, á los cinco días del mes de junio del año del Señor de mil ochocientos setenta y dos.—Marcos Paz, presidente del Senado.—*Carlos M. Saravia,* secretario.—Pastor Obligado, presidente de la C. D.—*Ramón B. Muñiz*, secretario.

(2). El escrutinio de la elección lo practicó el Congreso el 5 de octubre, arrojando el siguiente resultado: para presidente D. Bartolomé Mitre, 133 votos; para vice presidente: Paz 91, Alsina 1, Taboada 16, Ocampo 3, Sarmiento 5, Vélez Sarsfield 3, Fragueiro 5, Urdinarrain 3, A. Rojo 6. Sólo en la provincia de Catamarca no hubo elección.

á costa, á veces, de cruentos sacrificios, teniendo que acudir á todas sus energías para someter á fuerza de armas á la ley común á las bárbaras montoneras alzadas en el interior por el prestigio gauchesco de caudillos oscuros que, felizmente, han desaparecido por siempre entre nosotros.

Para culminar su obra coronando brillantemente sus patrióticos propósitos faltábale entregar á los argentinos la ciudad de Buenos Aires, federalizándola; pero, al intentarlo, vió fraccionarse en dos bandos el gran partido de que era guía y jefe: uno bajo la denominación de *nacionalista*, fiel á su antiguo programa, prestigió la idea que consagraba definitiva é indestructible la unidad nacional; el otro la rechazó invocando las autonomías provinciales y obedeciendo á la dirección de Adolfo Alsina, uno de los bravos de Pavón. La lucha se empeñó con ardor por ambas partes pero Mitre se detuvo ante la posible calamidad de una nueva guerra civil, creyendo, empero, en el triunfo de sus ideas y confiando en el porvenir.

Los *autonomistas* triunfaron por entonces, pero cargando con la tremenda responsabilidad histórica de haber retardado por cerca de veinte años la resolución de un problema político de altísima trascendencia en los destinos del país, y que fué solucionado cuando arriando la bandera enarbolada por su caudillo inscribieron en ella la idea y el programa que antes rechazaron y combatieron.

«En el orden interno, dice un escritor moderno, su política debía ser de reparación, orden, progreso y libertad, dentro del régimen institucional que entraba á regir la república; y en cuanto á la política externa, era ella de cordial amistad con los vecinos, de prescindencia absoluta en sus cuestiones internas y de extricta cortesía en las relaciones internacionales». Fué más aún: de absoluto y levantado respeto al derecho y al interés ageno con especial cuidado por el interés propio y celosa observación de los derechos nacionales, demostrándose desde los primeros días en el desempeño de sus dificilísimas funciones político de largas vistas, profundo pensador y estadista el más equilibrado, de alta previsión y acierto admirable.

Después de contrarrestar la pretensión del representante del Perú en el imperio del Brasil y repúblicas del Plata, D. Buenaventura Seoane, de que el gobierno argentino adhiriese al tratado continental celebrado en Santiago de Chile en 15 de septiembre de 1856, pulverizando sus argucias y demostrando lo inconsistente é inconstitucional de aquel (1), combatió la actitud del representante argentino en el Perú, el ilustre Sarmiento, que prestigiaba con otros políticos del continente la reunión de un «Congreso de Plenipotenciarios de América», en Lima, contraponiendo al espejismo de la «solidaridad americana» que se invocaba los bien entendidos intereses de las «soberanías nacionales» que se echaban en olvido. El tiempo y los sucesos justificaron plenamente las previsiones políticas del presidente argentino que sostuvo su tésis con valiente y profunda convicción en los consejos de gobierno, en las cámaras y en la prensa misma, á cuyas columnas descendió, como muchas otras veces, á tratar la cuestión con inagotable caudal de ciencia y conciencia (2).

Sería dar á este modesto bosquejo proporciones inusitadas siguiendo á Mitre en los detalles de su administración de la cosa pública; y se hallaba empeñado aún en la organización política é institucional del país cuando es-

---

(1). Puede leerse dicho tratado y la correspondencia cambiada con el representante peruano en el «Registro Oficial de la República Argentina», año de 1862.

(2). En el tomo 1° de «*La Biblioteca*», publicó D. Pablo Groussac la correspondencia confidencial entre el presidente Mitre y el representante Sarmiento con motivo del congreso americano, precediéndola de un artículo en que hace plena justicia al «acierto admirable y sabiduría política» de aquel.

talló la guerra con el Paraguay y tocóle el comando de los ejércitos aliados en operaciones, reuniéndose bajo su autoridad militar las masas más potentes de tropas que ha contemplado la América Meridional y dádose bajo su dirección las batallas más considerables y sangrientas que recuerdan sus anales.

Son conocidas las causas de esta lucha.

El general uruguayo, D. Venancio Flores, jefe del partido *colorado,* invadió en 1863 el vecino Estado Oriental para derrocar al partido *blanco* que estaba en el gobierno, hecho que contó con el favor del imperio del Brasil cuyo gobierno había sido agraviado por elementos oficiales de la administración uruguaya. El presidente argentino fué también acusado de haber protejido al invasor, lo que desmintió con entereza sin negar jamás sus simpatías políticas por la causa que sostenía su antiguo compañero en las guerras por la libertad en el río de la Plata.

La ingerencia del Brasil en los asuntos orientales dió márgen á Francisco Solano López, presidente del Paraguay, para formular una protesta (después del rechazo de su intervención por ambos contendientes) el 30 de agosto de 1864 en la que declaraba alterado el equilibrio político del río de la Plata por aquella circunstancia; y declaró de hecho la guerra á aquel país invadiendo sus territorios sin previa declaración.

El gobierno argentino declaró su neutralidad, y, decidido á no mezclarse en la guerra, rechazó las proposiciones de alianza que le fueron hechas por el gobierno de Don Pedro II, como negó el permiso que solicitára López para pasar con su ejército por territorio correntino para llevar la invasión al Brasil.

Herido López por esta negativa, que suponía mantener con lealtad la declaración hecha, pues lo contrario había sido violatorio de la neutralidad proclamada, invadió con un fuerte ejército nuestro territorio sin previa declaración de guerra, y sus marinos asaltaban nuestras naves desarmadas en el puerto de Corrientes, asesinaban á sus tripulantes sorprendidos y arriaban nuestro pabellón para ultrajarlo estúpida y cobardemente.

¿Qué restaba hacer? Lo que se hizo, lo que no podía dejar de hacerse; contestar al tremendo é injustificado ultraje con la guerra, al insulto con el castigo, á la bofetada cortando el brazo del que la aplicó á mansalva.

Cuando un escritor del río de la Plata quería en brillantes frases desnaturalizar el verdadero carácter de la guerra del Paraguay, cantando al pueblo *mártir* y maldiciendo á su tirano, el general Mitre, directamente aludido contestaba con verdad y noble altivez:

« Los soldados aliados y muy particularmente los argentinos no han ido al Paraguay á derribar una tiranía, aunque, por accidente, ese sea uno de los fecundos resultados de su victoria.

« Han ido á vengar una ofensa gratuita, á asegurar su paz interna y externa, así en el presente como en el futuro; á reivindicar la libre navegación de los ríos. á reconquistar sus fronteras de hecho y de derecho; hemos ido como argentinos, sirviendo á los intereses argentinos, y lo mismo habríamos ido si en vez de un gobierno monstruoso y tiránico como el de López, hubiéramos sido insultados por un gobierno más liberal y más civilizado.

« Doble insensatez y doble crimen habría sido emprender una cruzada de redención en favor del Paraguay, á despecho de los mismos paraguayos, si un interés propio, si un sentimiento de patriotismo, si una necesidad suprema no hubiese armado nuestro brazo al agruparnos al pie de nuestra bandera de guerra.

« Insensatez, porque no se provoca una guerra exterior para cambiar violentamente el orden establecido en las naciones independientes, sobre todo cuando, como á nosotros nos sucedía, nos hallábamos todavía en el peligroso período de la reconstrucción nacional y del experimento de un gobierno libre.

«Crimen, porque no se va á matar á balazos á un pueblo, no se va á incendiar sus hogares, no se va á regar de sangre su territorio, dando por razón de tal guerra que se va á derribar una tiranía á despecho de sus propios hijos que la sostienen ó la soportan.

«Es una felicidad que, ya que hemos tenido que hacer la guerra al Paraguay, hayamos podido al mismo tiempo derribar un gobierno bárbaro y tiránico. Pero este es un simple accidente de la lucha; no es ni el motivo ni el pendón que nos ha dado sombra en los gloriosos combates que hemos sostenido.

«La necesidad imperiosa de la defensa, el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y móviles patrióticos que pusieron la espada en nuestra mano, pueden únicamente justificar esta guerra ante la historia.

«Los resultados benéficos que esta guerra ha de producir para los presentes y venideros, sólo serán fecundos á condición de hacer justicia á todos los que en ella han tomado parte, haciendo partícipe de ellos á la misma república del Paraguay sacrificada por su tirano.

«La filosofía, la humanidad, la moral desertarían de sus filas si hubiéramos ido á matar paraguayos y destruir el Paraguay para redimir un montón de ruinas y á un grupo de viudas y huérfanos, cubriendo con la bandera de la libertad el último cadáver del último sostenedor de su tiranía (1)».

Y un escritor contemporáneo, comentándola, dice, á su respeto, palabras que hacemos nuestras: «La guerra del Paraguay ha sido el suceso más trascendental en la existencia de estos países, después de su lucha homérica por la independencia, y los hombres y pueblos que la aceptaron con dignidad y la hicieron con valor abnegado, poniéndole un término glorioso con brillantes victorias, pueden esperar tranquilos el fallo de la posteridad, porque salvaron ileso el honor nacional, realzaron el brillo de nuestras armas, cimentaron la paz de estas regiones, afianzaron para siempre su seguridad territorial, y le dieron en el continente el más alto grado de preponderancia que haya alcanzado hasta nuestros días (2)».

La guerra del Paraguay exige un libro que aún no ha sido escrito: en sus páginas se destacará la figura del general Mitre con los caracteres del más bravo de sus soldados, el más abnegado y el más ilustre de sus generales (3).

Muy estrechos son los límites de este trabajo para encuadrar dentro de ellos una reseña de aquella lucha estupenda. Su fin y sus resultados consolidaron el credo republicano en América, libertaron á un pueblo mártir de una tiranía atroz, acercaron á dos poderosos pueblos hermanos que se repudiaban sin causa legítima y prepararon la desaparición de un borrón social que manchaba los blasones del Brasil, la esclavatura, así como el advenimiento de la democracia al trono de que fuera desalojado el imperialismo.

---

(1). Mitre—Carta á Gomez—Diciembre de 1869.

(2). Jacob Larrain.

(3). La bibliografía histórica de la guerra del Paraguay es aún pobrísima. Lo más recomendable que conocemos es la obra de Thompson, sumamente escasa, y poco imparcial, y los entusiastas *Recuerdos* del general José I. Garmendia, que en cuadros vivísimos pone de relieve, con noble pasión, los heróicos hechos de sus hermanos de armas. Han escrito también al respecto, el inglés Masterman, los militares argentinos Cerri y Sarmiento, los autores paraguayos Centurión y Godoy, como el escritor argentino Alberdi y otros, pero, por muchas razones, su producción no constituye el caudal que aquella gigantesca campaña promete. Se espera con impaciencia explicable el libro del Dr. Zeballos, (E. S.) y por muchos una pretendida historia del general Mitre, que no escribirá jamás.

El Atlas de Jourdan, publicado en el Brasil, es un elemento de estudio muy valioso, pero muy superior le es el argentino, aún inédito, de nuestro amigo, el comandante Chodassiewiez, fallecido ha poco.

Cargos muy severos se han dirigido al ilustre patricio argentino con motivo de esta guerra; ha podido vindicarse luminosamente pero ha guardado el más abnegado de los silencios en homenaje á la cordialidad y paz que anhelaba su patriotismo entre los dos grandes aliados en la contienda. Cuando su persona desaparezca del escenario hablará la posteridad y su fallo imparcial y severo, no trepidamos en pronosticarlo, hará inclinar la frente á los impugnadores de hoy ante la grandeza moral de este hombre de cuya valía no quieren darse cuenta, tal vez por no confesar ó reconocer su propia pequeñez.

Terminado el período constitucional de su mandato el general Mitre entregó á D. Domingo Faustino Sarmiento, insigne luchador también, el mando supremo; pudiendo envanecerse de haber sido hasta hoy el único jefe de partido que ha perdido una batalla electoral estando en el poder y trasmitídolo tranquilamente á su sucesor, porque ha respetado el juramento que hizo por Dios y la patria de someterse, respetar y hacer respetar las sagradas prescripciones de nuestra carta fundamental.

A su descenso del sillón de primer magistrado cogió de nuevo la pluma del periodista y fundó el diario *La Nación* que tan profunda influencia ha ejercido en los destinos de nuestro pueblo.

A su título de *tipógrafo* (1) unió pronto el ex-presidente, el de senador nacional, cargo con que le honró la confianza de sus conciudadanos, que á la terminación de su mandato presidencial, le obsequiaron la casa en que aún vive y á la que el pueblo se crée obligado á acudir en todos los momentos propicios ó desgraciados á escuchar la palabra del amado patricio ó á ofrecerle expontáneamente el homenaje de su inextinguible predilección y respeto. En su desempeño, tomó parte en cuestiones importantísimas, tales como la de *San Juan*, en que obtuvo un gran triunfo parlamentario, si bien en la votación fué derrotado por una mayoría regimentada, y que hizo exclamar seis años después, en ese mismo recinto al Dr. Rawson «que algún día diría la historia, cómo se había formado esa mayoría» (2); así como la referente al puerto de Buenos Aires, en que pronunció cinco discursos, combatiendo al ministerio representado por el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield

---

(1). «Por ahora, decía en su última carta á D. Juan Carlos Gomez, en 1869, me retiro de la prensa por algunos días. Le diré la razón. Voy á hacerme *impresor* y me falta el tiempo material para hacer muchas cosas á la vez. Hijo del trabajo, cuelgo por ahora mi espada, que no necesita mi patria, y empuño el componedor de Franklin. Invito á Vd. á venir á visitarme á la imprenta, comprada no con mis capitales, sinó por una sociedad anónima, de la que seré siempre accionista y gerente. Allí, en medio de los tipos y de las prensas, me encontrará en el punto de partida. Nos conocimos en el aula de matemáticas, resolviendo problemas algebráicos, y trazando Vd. curvas, como ahora, y yo rectas, como Vd. lo dice. Me conoció Vd. en Valparaiso de impresor y redactor de un diario, que luego pasó á ser de su propiedad. Recordará Vd. que mientras yo escribía mis artículos ó correjía pruebas, Paunero, que era mi tenedor de libros, hacía las cuentas; Sarmiento y Rawson preparaban una expedición á San Juan en un rincón del escritorio, y Vd. solía venir á recordar la patria ausente. No todo se ha perdido. Aún puedo conversar con Rawson, escribir á mi antiguo tenedor de libros y discutir con Vd. asuntos que interesan á los demás más que á nosotros mismos, teniendo siempre algún punto de contacto que impida separarnos. ¡Salud, amigo, en nombre de Guttemberg! ¡Salud, en nombre de Franklin!».

(2). « Pero la obra maestra del general Mitre, en lo que se refiere á sus trabajos parlamentarios, y, agregaremos también, el gran discurso sobre que ha de reposar con toda seguridad su futura fama como orador, es el que pronunciara con motivo de la cuestión San Juan, arenga verdaderamente notable bajo cualquier aspecto que se le considere, y que por el hecho de ocupar, al ser impresa, cincuenta y dos páginas en octavo, de donde se deduce que han sido necesarias lo menos cuatro horas para pronunciarla, merece ser comparada á

y en uno de los cuales, inculpado de oponerse al primitivo proyecto Madero y de no haber hecho el puerto cuando se hallaba en el poder, improvisó una brillantísima defensa de su conducta y sus ideas, que no pudo ser contestada por sus poderosos adversarios. Además, ilustró muchas otras diversas, sobre educación primaria y secundaria, inmigración expontánea, etc.

Como convencional, tomó parte á justo título, en la famosa convención de Buenos Aires, que reformó la constitución de 1854, siendo de los oradores más notables en aquella luminosa reunión de talentos que convirtió la tribuna en un campo de luz.

Fué enviado al Brasil y al Paraguay como representante argentino para arreglar las cuestiones pendientes de límites y otros asuntos de transcendencia, y no fueron aquellos de los servicios menos importantes que tiene prestados al país. Los resultados felices de su misión, que reivindicó modestamente para el buen sentido público, indujeron al alto comercio de Buenos Aires á ofrecerle un banquete que se celebró el 23 de enero de 1873 en el teatro Colón.

Iniciada la lucha electoral para la reunión de los poderes públicos nacionales, fué proclamada su candidatura á la presidencia, y lanzó el 20 de mayo de aquel año, su programa electoral en el que, al confesar su invariable credo político, declaraba que sintiéndose sin compromisos que le atáran á ningún círculo, no reconocía otro vínculo que no fuera el de la fidelidad á los principios y á la observancia de la constitución, ni otra regla de criterio que lo de las conveniencias generales del pueblo.

Y el 16 de abril de 1874, en un discurso dirijido á la juventud que aclamaba su nombre para regir los destinos de la patria, hacía esta noble declaración: « Si apesar de luchar solos, sin más fuerzas que las de la verdad y del derecho, triunfase la verdad del sufragio, yo me felicitaría con vosotros del triunfo, porque vería en este hecho la prueba de que el pueblo argentino tiene bastante virilidad para gobernarse á sí mismo y marchar con paso firme á los grandes destinos que la Providencia le reserva. Y si me toca á mi, ser el elejido del pueblo, yo aceptaría modestamente la tarea en nombre del principio triunfante, ante el cual debemos inclinarnos todos. Pero debo declarar con la misma humildad y con el ánimo orgulloso, y en homenaje á vuestros nobles esfuerzos, que si yo creyera que en el fondo de la urna que me proclamase presidente de la república había un solo voto falso, declinaría el alto honor de presidir los destinos del pueblo argentino, porque el que busca ó acepta el gobierno de un pueblo libre por medios indignos, no es digno de gobernarlo ».

El gobierno nacional puso todos sus poderosos elementos de coacción y fraude en favor de la candidatura contraria; el paso de las urnas fué vedado al pueblo y éste fusilado en los comicios por soldados de línea disfrazados que obedecían las órdenes de los que, transcurridos veinte años,

---

alguno de los gigantescos esfuerzos oratorios de lord Brougham. Los discursos sobre el puerto de Buenos Aires no son inferiores á los de éste, en erudición y elocuencia.

No es, sin embargo, por su extensión que lo recomendamos, pues somos de los que créen que ningún discurso, por brillante que sea, debe durar más de una hora y media, por interés del orador á la vez que por el del auditorio. En el trabajo en cuestión, encontramos combinados los dos grandes rasgos característicos de la oratoria del general Mitre: irresistible lógica para apreciar los principios fundamentales de la democracia americana (con lo que pone en evidencia lo extenso y sólido de sus conocimientos) y facilidad para desarrollar con claridad la narración histórica. El estilo de este discurso es más fácil y airoso que el de los precedentes, y su conjunto revela la libertad de acción y confianza en sí mismo del que ha conseguido posesionarse por completo de una cuestión intrincada y difícil ».— (*Southern Cross*, juicio citado).

habían de presentarse á ese pueblo víctima suya, con prestijios de regeneradores. El pueblo se lanzó á la revolución; provincias como la de San Luis, con su gobernador á la cabeza, protestaron del tremendo atentado con las armas en la mano.

Pero nosotros no hemos de historiar mejor sus causas, que lo hizo en su hora el ilustre jefe del partido liberal, en el sobrio documento que en reemplazo de nuestra deficiencia reproduciremos, y que tituló:

« MANIFIESTO REVOLUCIONARIO »

Octubre de 1874.

« Como hombre público de antecedentes conocidos, como candidato á la presidencia de la república en la última elección, y como ciudadano que tiene y acepta la responsabilidad moral para ante el pueblo, debo á mis conciudadanos una explicación de la actitud que deliberadamente asumo, en presencia de las circunstancias solemnes en que se encuentra el país.

« Me ha de ser permitido recordar con este motivo á mis conciudadanos, que favorecido por la fortuna en nombre de la libertad, y honrado por el voto libre y unánime de los pueblos, jamás usé de la victoria ni del poder sinó en el interés del bien común. Que entregué el mando supremo en toda su plenitud al elejido por la mayoría, dejando á la nación unida por la primera vez, en paz y libertad, triunfante en el exterior y próspera en el interior. Que retirado á la vida privada, sin ambición y sin rencores, solamente he abandonado mi retiro en los momentos de peligro, en que el pueblo y el gobierno han requerido mis consejos ó mis servicios, creyendo haber correspondido á su confianza en tales ocasiones. Y por último, que la sinceridad de mis palabras jamás fué puesta en duda, ni aún por mis enemigos.

« Con estos antecedentes, no pensaba ni deseaba ser candidato á la presidencia de la república en el futuro período constitucional, como lo declaré cuando mi candidatura fué proclamada popularmente, hallándome ausente del país. Acepté empero la candidatura en honor de la libertad del sufragio, que veía comprometido, aspirando únicamente al triunfo del voto popular. Así mismo me abstuve de toda participación directa ó indirecta en la lucha electoral, aceptando de antemano el fallo de la mayoría legal, cualquiera que él fuese.

« No obstante los medios reprobados puestos en juego y la acción coercitiva de los gobiernos electores en las provincias; no obstante los fraudes inauditos y notorios cometidos con el concurso del poder oficial y las violencias de la fuerza pública en los comicios, desautorizé y desarmé á los que, habiéndome honrado con sus sufragios, querían lanzarse al terreno de la acción, declarando públicamente en nombre del patriotismo: que la peor de las votaciones legales valía más que la mejor revolución.

« Esa declaración conciliadora, que era la aceptación del resultado ostensible de la elección presidencial con todos sus vicios que aseguraba la paz del presente y del futuro, que fiaba la solución de todas las cuestiones á la acción pacífica de la opinión pública en el terreno de la constitución, no fué aceptada.

« Los que se decían vencedores, aspiraban no solo al triunfo inmediato, sino también á su perpetuación en el mando, por los mismos medios fraudulentos empleados por ellos durante la lucha electoral.

« Consecuentes con este propósito, los poderes públicos complotados, se hicieron solidarios del fraude, excluyendo á los verdaderos representantes del

pueblo, y aceptando en su lugar á los representantes de una falsificación inaudita, por nadie negada y por todos confesada. Los poderes falsos que privaban del derecho de sufragio á la mayoría de los ciudadanos, fueron confirmados.

« Desde ese momento el derecho de sufragio, fuente de toda razón y todo poder en las democracias, quedó suprimido de hecho. La renovación de los poderes públicos se fió no ya á la acción tranquila del voto de las mayorías, sinó al registro falso, al fraude electoral, á la fuerza de los gobiernos electorales complotados y á la eficacia de los medios oficiales puestos al servicio de esta iniquidad erejida en sistema permanente de gobierno.

« Esto era la anulación de la primordial de las libertades públicas, de que fluyen todas las demás; era la exclusión de una parte considerable del pueblo de toda participación directa ó indirecta en la cosa pública; era el entronizamiento de una oligarquía oficial, que ni mayoría era, compuesta de partidarios sin conciencia, que consideraban el poder como una propiedad exclusiva de ellos y que declaraban lícitos todos los medios para conservarlo, aún á despecho de la voluntad popular.

« Esto era el desconocimiento de los derechos nativos de los hombres reunidos en sociedad, la abrogación del sistema republicano, la violación de la constitución en su parte fundamental, cerrándose de este modo por una provocación y una usurpación todas las vías legales para la solución pacífica de las cuestiones de interés común, sin esperanza siquiera de poder apelar al recurso de una mala elección legal.

« Así fueron colocadas las cuestiones que debían resolverse por la opinión y por el voto en el terreno de los hechos, que sólo podían ser corregidos por estos hechos, haciendo imposible por otro medio la reivindicación de los derechos usurpados y de las libertades públicas suprimidas.

« Desde este momento, la revolución, contenida hasta entónces por el patriotismo, tuvo su razón de ser y su bandera, y penetró hondamente en las conciencias sin que nadie se ocupase de conspirar.

« Llamado, no sólo por los que habían sostenido mi candidatura, sinó también por los que habían hecho oposición, á ponerme al frente de los trabajos revolucionarios, contesté negándome á ello; pero declarando al mismo tiempo que la revolución era un derecho, un deber y una necesidad y que no ejecutarla con pocos ó con muchos, aunque no fuese más que para protestar varonilmente con las armas en la mano, sería un oprobio que probaría que eramos incapaces é indignos de guardar y de merecer las libertades perdidas. Declaré además que producido el hecho, yo me pondría al frente de la revolución en toda la república, para darle significado y cohesión nacional.

« Una sola condición puse á esta aceptación, y fué que en ningún caso la revolución se haría para corregir la elección buena ó mala que se había efectuado, en el sentido de favorecer mi candidatura que consideraba eliminada definitivamente, y que reivindicadas las libertades del pueblo argentino me sería permitido declarar que mi vida pública había concluído para siempre.

« Desde ese momento, los elementos que debían producir la revolución se condensaron expontáneamente. La revolución que estaba en las conciencias, fué un hecho irresistible, irrevocable. Todos lo sabían, y sólo la ignoraban los poderes oficiales complotados con los partidistas, lo que muestra su aislamiento, y la fuerza de popularidad con que la revolución contaba.

« El hecho se ha producido, y fiel á mis compromisos, á la voz imperiosa de mi conciencia y al cumplimiento de los deberes sagrados que me he impuesto, yo lo acepto y asumo la responsabilidad declarando hoy como antes, que la revolución en las condiciones á que habíamos llegado era un derecho, un deber y una necesidad, deplorando que tan dolorosa extremidad

se haya producido, de modo que los hechos y los poderes de hecho que son su emergencia sólo pueden ser corregidos por los hechos.

«El pueblo, comprendiéndolo así, ha respondido al llamamiento anónimo de los primeros que levantaron valientemente las armas en nombre de la constitución violada y los derechos conculcados. Hasta la mayor parte del ejército nacional, que se había elevado á la categoría de resorte gubernativo, y con que se contaba para oprimir al pueblo, ha puesto sus armas al servicio de la revolución. Y allí donde la revolución no se ha producido aún, ella germina en todos los corazones, y su grito vibra en toda la república, en la guardia nacional, y hasta en las paredes de los calabozos llenos de presos por el delito de ser sospechados de amar la verdad de las instituciones, la libertad del sufragio y aspirar á la caída de los gobiernos electores y de los poderes de hecho, producto del fraude electoral.

«En presencia de este gran movimiento de la opinión viril de mi país, debo declarar además, que si así como es poderoso y asegura el triunfo, él hubiera sido débil y aislado, yo lo hubiese aceptado igualmente con todas sus consecuencias, siquiera como protesta que salvase nuestra dignidad de pueblo libre, porque estoy resuelto á acompañar hasta el último que sostenga su bandera.

«Si como tengo fe, el pueblo argentino reivindica en esta ocasión sus derechos usurpados, espero que mis conciudadanos me reconocerán el derecho de declarar que mi vida pública ha terminado para siempre, cumpliendo así la única condición que puse al autorizar la revolución con mi nombre y aceptar la responsabilidad ante propios y extraños».

La revolución, popularísima como era, fracasó por causas que aún no han sido bien estudiadas y que, por nuestra parte confesamos ingenuamente no conocer bien ni explicarnos satisfactoriamente; nos faltan elementos indispensables de juicio para pronunciarnos; especialmente en lo que á responsabilidades se refiere, y no queremos lanzar acusaciones ó formular cargos, en que seríamos inexorables, en tanto no desaparezca esa deficiencia en nuestro caudal de información.

La sangre corrió en los campos de *Santa Rosa* (Mendoza) y *La Verde* (Buenos Aires) y no fué estérilmente derramada porque consagró con el sacrificio de muchas vidas la protesta contra una escuela política que era un ludibrio y que no podía en manera alguna, sin vergüenza del pueblo argentino, aceptarse con resignación de ilotas....

Mitre ante la derrota fué dominado por el nobilísimo anhelo de atraer sobre su cabeza las iras todas de sus adversarios, salvando á sus amigos políticos de responsabilidades que el rencor de aquellos hubiera hecho severamente efectivas. Por eso al pactar en *Junin* imponía garantías para todas las vidas y para todos los derechos no haciendo cuestión de su persona y asumiendo exclusivamente la responsabilidad de la revolución sobre el campo de batalla como la había declarado bajo su firma al lanzarse á la lucha.

Sometido á un consejo de guerra con violación flagrante de la constitución nacional, de las leyes de que ella es fuente y de las declaraciones de los tribunales federales, cinco militares argentinos, miembros de aquel tribunal memorable, votaron por la pena de muerte que debiera serle aplicada por *desertor* y *rebelde*, sugestionados, tal vez, por declaraciones que habían resonado en el recinto del congreso de la nación (1), pero prevaleció la de destierro, que alcanzára mayoría.

---

(1). El presidente del senado, Dr. Alsina, había dicho en el discurso dirigido al presidente electo, Dr. Avellaneda, en el acto de prestar juramento:.... «Recorred las leyes penales, traed á la mano la experiencia propia, y ellas os dirán como se castiga á los traidores y como se somete á los rebeldes».—Por fortuna ha desaparecido en nuestras costumbres poli-

Fué desterrado, arrojado de la patria el que más la amaba, el que era su hijo predilecto, el incansable luchador por sus libertades..... La amnistía le permitió volver á sus lares: el 25 de mayo de 1875 le fué devuelta la libertad en atención á sus servicios en la guerra extranjera, decía el decreto, y á la parte principal que tuvo en los acontecimientos que prepararon y consolidaron la unión nacional.

En el curso de 1875 el general Mitre dió á la prensa tres obras de gran importancia: la *Historia de San Martín* cuyo primer volúmen publicó *La Nación* en su folletín y cuyo prólogo está fechado en la cárcel de Luján; los *Episodios de la revolución de la independencia*, publicados por el mismo diario; y las *Arengas*, colección de la mayor parte de sus discursos políticos, literarios y económicos, proclamas, oraciones fúnebres y alocuciones parlamentarias.

Pero el malestar político se había agravado intensamente; una nueva revolución, poderosa, irresistible, era inminente y amenazaba por momentos volcar el orden de cosas establecido sobre la base de los gobiernos electores. Estos tenían que conjurar la tormenta ó librar la última batalla y en este caso sin probabilidades de triunfo: estaban completamente divorciados de la opinión y no les respondía ni el ejército de línea. El presidente de la república, Dr. Avellaneda, y su ministro de la guerra, Dr. Alsina, vieron claro á su alrededor, pulsaron la situación y la salvaron acojiendo y prestigiando con calor y sinceridad una idea nobilísima del gobernador de Buenos Aires, señor Casares: la de la conciliación de los partidos.

Para hacerla efectiva tuvo el general Mitre, contra la voluntad de sus partidarios que dudaban de la lealtad de sus adversarios, que sofocar la revolución próxima á estallar. El supremo esfuerzo que la patria exigía de sus hijos fué hecho, los argentinos se reconocieron hermanos y les vimos en el momento más feliz de nuestra vida abrazarse al pie de la estatua de Belgrano (1).

Poco después moría Adolfo Alsina, y la voz del general Mitre, levantada en nombre y representación del ejército, resonaba ante su sepulcro, discerniéndole cumplida leal justicia: «por eso, decía después de historiar su vida de soldado, al descender al sepulcro han ceñido su frente inanimada á la par que los laureles cívicos de la milicia que he recordado, la oliva pacífica de la conciliación de los partidos que no se marchitará jamás!»

A principios de 1878 la provincia de Buenos Aires le elegía su representante en la cámara de diputados de la nación y la representó en ella hasta 1880 en que la minoría del congreso, radicada en el pueblo de Belgrano, declaró cesantes á los de la mayoría que habían permanecido en la ciudad.

Tomó parte en los sucesos de aquel año como representante del gobierno y pueblo de la provincia de Corrientes ante el de Buenos Aires para acordar un plan de defensa de las libertades y autonomía de ambos estados, y de resistencia á la política de imposición que se pretendía por el gobierno nacional hacer prevalecer en la república. Producido el estado de guerra

---

ticas el uso y el abuso de tan terrible epíteto: en la república no puede haber traidores en la dilucidación de sus cuestiones políticas internas; y el Dr. Alsina lo reconoció así abrazándose en 1877 con sus adversarios del día anterior. Deseando estudiar los fundamentos de la sentencia solicitamos consultar el proceso que debiera conservarse en el archivo del «supremo consejo de guerra y marina» pero allí no existe. La cuestión legal fué luminosamente dilucidada ante el juzgado de sección por los defensores del general Rivas y coroneles Calvete, Vidal, Murga y Charras, que lo fueron Emilio Mitre, José M. Moreno, Juan Carlos Gomez, Manuel Quintana y Domingo Frías.

(1). Formábamos entónces en el ejército nacional y nos tocó rendir los honores militares en el solemne acto, que recordamos aún con patriótica emoción.

en junio de 1880 los sucesos lo pusieron al frente de las tropas populares como generalísimo de la plaza sitiada. Suponemos que el egoismo político de los gobernantes de Buenos Aires le excluyó hasta el último momento; pero cuando todo estaba perdido, cuando nuestras filas habían sido rotas por el cañón del gobierno nacional y la bandera de la patria cubria centenares de cadáveres, entonces recurrieron al gran patricio para pedirle que salvara el honor de la causa.

¡Con qué emoción profunda le vimos recorrer nuestras barricadas y oímos su palabra serena en aquellos momentos de patriótica tribulación!

El 25 de junio el Dr. Tejedor le autorizaba para trasladarse á Belgrano, sede del gobierno nacional, y acordar un arreglo decoroso que pusiera término á la guerra. El presidente de la república nombró á los ministros Zorrilla, Pellegrini y Cortinez para que trataran con el enviado del gobierno de la provincia.

Sus exigencias fueron exhorbitantes y, además, indecorosas; pedían algo como una rendición incondicional y la consiguiente desaparición de los poderes públicos provinciales para ser organizados bajo la acción de la intervención nacional.

El general Mitre contestó indignado «que si no había otra proposición que esa, no tendría otra cosa que hacer que retirarse á la plaza, la cual tenía sobrados elementos para resistir, hasta que por medio de la victoria se impusiese á la provincia la humillación que esa proposición envolvía (1)».

Al fin se arribó á un pacto honroso para ambas partes, que fué después injustificablemente violado por el gobierno nacional.

En 1883, dedicado á la terminación de su monumental historia de San Martín y de la emancipación sudamericana, que publicó en 1887, hizo un viaje de estudio á Chile que fué un verdadero paseo triunfal, particularmente en su tránsito por las provincias argentinas. De todas las demostraciones de aprecio que recibió en el extranjero sólo recordaremos una, la más modesta, pero de altísima significación en su esencia y tal vez la que mayor satisfacción le produjo: la salutación de los tipógrafos de Valparaiso (2).

Vuelto á la patria combatió decididamente la imposición de la candidatura presidencial del Dr. Miguel Juarez Celman, pretendiendo llevar á la primera magistratura á un ciudadano venerable por sus antecedentes públicos y privados; y si sus esfuerzos hubieran sido eficientes no tendríamos hoy que inclinarnos dolorosamente ante nuevas tumbas abiertas por el plomo fratricida; ni habríamos visto con espanto, como vimos desgraciadamente, á la patria cubierta de vergüenza y al borde del abismo.

En mayo de 1890 emprendió viaje á Europa mereciendo, al partir, una honrosa demostración del congreso argentino (3). Se asegura que esta resolución respondió al deseo de no figurar en primera línea en el movimiento

---

(1). «La defensa de Buenos Aires, por C. Tejedor».

(2). «Valparaiso, abril 12 de 1883. Al eminente literato, etc. Presidente y general de la República Argentina. Los abajo firmados, antiguos tipógrafos de este Puerto, trabajadores de su imprenta y diario titulado «*El Comercio*» en los años 1850, 51 y 52, siendo justos apreciadores de los méritos que adornan al distinguido y brillante escritor liberal D. Bartolomé Mitre tienen la grata satisfacción de darle al venir por segunda vez á nuestro país la más cordial bienvenida, deseándole salud y prosperidad. — *Juan R. Tarmer — Roque Daniel—Tomás Tápia—Juan G. Araoz—José Rivadeneira—Manuel Calderón—José Escobar —Antonio González*, como tipógrafo y compatriota».

(3). Con motivo de los sucesos del 80, el gral. Mitre fué dado de baja del ejército è incorporado á él en 1883 con el título de teniente general. Para conservar su absoluta libertad de acción en la lucha electoral que se preparaba, solicitó expontáneamente su baja poco después, y en vísperas de su viaje á Europa, el P. E. de la nación, á invitación del con-

revolucionario que se preparaba y que estalló el 26 de julio de ese año, decisión que obedecía á razones de alta política y bien sentido patriotismo; pero al alejarse de las playas patrias había hecho resonar su palabra en los oídos de la juventud argentina en el MEETING grandioso de 1° de septiembre de 1889, aconsejándola y empujándola al cumplimiento de sus deberes cívicos: « La juventud argentina, la dijo en aquella ocasión, se encuentra en el límite que separa la vida caduca de la vida nueva, y está en el deber de marcar en este punto su paso.

« Al borde de la oleada de la última lava de las erupciones del Vesubio, se levantó un día una columna, con una inscripción escrita, por mano anónima: *Posteridad! Posteridad! se trata de tu bien!*

« Al borde de esta otra lava de corrupción política que amenaza extenderse en el futuro, en que el falseamiento de las instituciones y la anulación de los derechos del pueblo es la ley incondicional aceptada por la cobardía cívica, se levantará de hoy en adelante otra columna con esta inscripción, que ninguna mano podrá borrar: *Juventud! se trata de tu destino!*

« A la juventud corresponde la iniciativa y la actividad política en la vida del presente, así como el gobierno en lo futuro.

« Dentro de muy pocos años, cualesquiera que sean los vaivenes artificiales que nos esperan, el gobierno pertenecerá de hecho y de derecho á la juventud presente, y nadie ni nada podrá impedir su exaltación al poder en cumplimiento de la ley del tiempo y de la evolución moral que se inicia en este día.

« Los que hayan servido con fortaleza y con fidelidad los principios del bien, serán glorificados. Los que traicionando su conciencia, traicionen los intereses del pueblo, no alcanzarán ni aún la triste celebridad de ser maldecidos, porque no quedarán ni rastros de su tortuosa marcha en los rumbos de la vida nueva ».

De regreso de Europa, que paseó triunfalmente (1), fué recibido por el

---

greso, por iniciativa del diputado Lucio V. Mansilla, le reintegró en su grado y honores militares.

Redactábamos entonces la *Revista Científico Militar* y tocónos despedirle con estas palabras, que tuvieron después elocuente confirmación: « ¡ Que la fortuna le sea propicia y que « brisas plácidas empujen la nave que le lleva á extrañas tierras! ¡ Qué Dios le dé fuerzas « para volver al regazo de la patria que tanto le debe, que será recibido en los brazos de « cuatro millones de argentinos! ».—(Rev. C. Militar, N°. 10).

(1). En 1876 un crítico inglés extrañaba la presencia en las cámaras de su patria, de un estadista y orador de la talla del gral. Mitre, agregando: « En la hora presente, sería « tan gran bien para Inglaterra, tener á un Mitre que se pusiera á la cabeza del gran partido « liberal, como para los argentinos conseguir un Glasdtone ú otro de su escuela, para poner « orden en las finanzas ». En 1889 la « *Ilustración Artística* » de Barcelona, publicaba un magnífico retrato suyo, acompañándole de unos rasgos biográficos de que tomamos el último párrafo: « Es popularísimo en toda la América del Sud; en Europa, á lo ménos en la Eu- « ropa latina, es conocido y apreciado por los primeros hombres de letras, por muchos hom- « bres políticos y por todos los que siguen el movimiento político y literario de las jóvenes « naciones americanas; pero su nombre merecería ser tan conocido por todos, como lo es « el de Castelar, como lo son los nombres de otros estadistas europeos que se repiten todos « los días y sobre los cuales se concentra la atención general. Cúlpese en parte de este « olvido á él mismo, que nunca ha querido — sin duda por causas independientes de su « voluntad—venir á recibir los aplausos que los españoles, como los franceses y los italianos, « no niegan nunca á los hombres que por sus hazañas, por sus obras, por sus virtudes, por « sus talentos, son acreedores á la admiración y á la gratitud de los pueblos ». Al general Mitre le han hecho justicia todos los pueblos de la tierra y lo comprobaremos publicando *una parte* de sus títulos y nombramientos honoríficos en un *apéndice* al final de este artículo, pues á anotar *todos* los que posée, daríamos á nuestro trabajo proporciones que no debemos.

pueblo en masa, que celebró su apoteósis; único ejemplo que recuerdan los anales del mundo, por que ni Washington, el más grande de los soldados de la democracia, alcanzó en vida tan insignes honores; pudiéndose decir de nuestro compatriota que ha oído el fallo póstumo de su pueblo.

Su nombre fué nuevamente aclamado para la futura presidencia, pero como distinguiera relampagueos anunciadores de guerra civil en el horizonte político de la nación, producidos por pasiones innobles no aún del todo sofocadas, alimentadas por sentimientos estrechos é inconfesables intereses de círculo, porque desgraciadamente no hemos aprendido á sobreponer á éstos los muy altos y permanentes de la patria, exponiéndonos en el porvenir á un desastre de que España nos da lamentable y aleccionador ejemplo en el presente, declinó el honor y propició con sinceridad profunda la política del acuerdo que conjuró la tormenta y evitó un nuevo sacrificio....

« El otoño de 1891, dice el escritor P. Groussac con motivo de la publicación de la correspondencia confidencial cambiada entre el general Mitre y el Dr. Irigoyen (¹), señala en verdad una hora crítica de la historia argentina: el paroxismo de esa presidencia tremenda que necesitó hacer orden precario con el desórden triunfante—y espera todavía á su juez imparcial. En los tres meses que median entre la vuelta del general Mitre y la renuncia de su candidatura, puede decirse que se jugó día á día la suerte del país, sin que, por momentos, acertaran los espíritus más serenos á fijar el rumbo que seguía la nave entre el cielo sin estrellas y las olas ingobernables. La convención cívica del Rosario había designado al general Mitre y al doctor Irigoyen para la futura presidencia: era la solución instintiva del patriotismo (²). Todo peligro parecía conjurado. El 18 de marzo llegaba de Europa el candidato *nacional*, siendo objeto de una ovasión popular indescriptible. Al día siguiente, el general Roca, en nombre de su partido, manifestaba públicamente su adhesión, y se inauguraba el acuerdo. Pero, casi en la misma hora y en los extremos opuestos del campo político, asomaban síntomas de una fermentación latente; por una parte, un grupo de generales del ejército organizaba un núcleo de resistencia antimitrista, por la otra, el *comité* cívico rechazaba el acuerdo, y poco después (12 de abril), estallaba un manifiesto del Dr. Alem que producía la escisión del partido revolucionario. Con todo, se mantenía intacta, en apariencia, la solución electoral. Dueños de las situaciones provinciales los partidos unidos, bajo las garantías de orden y prescindencia prometidas por un presidente que las haría cumplir, podía contarse con el triunfo asegurado y en cierto modo legítimo, contra todas las amenazas y violencias de la fracción cívica que, desde el cisma, se apellidaba *radical* ».

El general Mitre comprendió la tremenda gravedad del peligro á que se arrastraba al país; declaró noblemente que había prestado su nombre y sus prestigios para una « solución nacional » y que en manera alguna lo prestaría á manejos de banderías estrechas, por lo que determinó eliminar indeclinablemente su candidatura, como lo hizo. La conmoción de 1893 justificó plenamente su actitud: ella sólo produjo nuevos como estériles sacrificios porque el programa y la bandera cívica de 1890 habían sido desnaturalizados.

En el presente año de 1898 fué también candidato á la presidencia de la

---

(¹). «La Biblioteca», tomo 2°.

(²). Con olvido, agregamos nosotros, de algunos antecedentes que la condenaban..... salvedad que hacemos en honor de nuestra opinión al respecto, pues no estuvimos nunca de acuerdo en absoluto con el resultado de la memorable proclamación del Rosario. Procedemos en esto, como en todo, oyendo los dictados de nuestra honradez política, que no debe confundirse con la intransigencia deliberada.

república, proclamado en último momento, en acto privado de un club político que se ha arrogado la dirección del gran partido, haciendo uso de su nombre sin consulta previa, según entendemos.

Actualmente ocupa la presidencia del senado de la nación; y seguramente ninguno de los que componen ese augusto cuerpo merece ni merecerá con más justicia el dictado de PADRE DE LA PATRIA, con que generalmente se designa á sus miembros.

Su influencia en los destinos del país es tan activa hoy como ayer; y para determinarla desde que se inició en la vida pública sería necesario escribir la historia filosófica de la república de medio siglo, por lo menos.

Infatigable trabajador ilustra la literatura nacional con obras de grande aliento y ha demostrado vasta erudición en todas las ramas del saber.

Entre muchas de sus obras, algunas de ellas monumentales, conocemos: biografía de Rivera Indarte, biografía del general Lavalle, historia de Belgrano y de la independencia argentina, de las que van publicadas cuatro ediciones y ha merecido críticas muy honrosas de los escritores chilenos Barros Arana y Vicuña Mackenna y del notable peruano D. Manuel Pardo; Estudios históricos sobre la revolución argentina, Cartas-polémica sobre la triple alianza, La emigración expontánea en la República Argentina, Rimas, la cuestión San Juan, el crucero La Argentina, Arengas, desde 1849 á 1889 publicada la 1ª edición en 1875 y destinando su producto á obras de beneficencia; Informe histórico sobre los antecedentes y la reforma de la constitución; Cuestión Puerto de Buenos Aires, los Bibliófagos, las Ruinas de Tiahuanaco, Ollantay, el primer libro impreso en América (Bernal Díaz del Castillo), las cuentas del gran Capitán, Contra-memorandum histórico diplomático sobre las cuestiones de límites entre la Argentina y el Paraguay, La Abdicación de San Martín, el Pino y el combate de San Lorenzo, Juicio sobre la historia de Rozas por A. Saldías, Comprobaciones históricas á propósito de la historia de Belgrano, Nuevas comprobaciones históricas apropósito de la historia argentina, Un episodio troyano, Viajes inéditos de Azára, Instrucción práctica de artillería, Episodios históricos de la revolución argentina, Historia de San Martín y de la emancipación sud americana, el Mije y el Zoque, el Araucano y el Allentiak (estudios lingüisticos), Horacianas (ad litteram versae por un Arcade de Roma), Traducciones de Rui Blás, de La Divina Comedia (edición definitiva en 1897) que le mereció, entre otras, felicitaciones de León XIII y los reyes de Italia; los Orijenes de la Imprenta Argentina, el Tupy egipciaco, Letras Americanas y otras que han exparcido su fama por el mundo civilizado, teniendo en preparación algunas más que ya no pueden agregar laureles á su corona.

Tal es, apenas perfilada la personalidad de este eminente ciudadano que concentra la admiración, cariño y respeto de muchos pueblos; que se destacará en los anales de nuestra historia, al lado de San Martín, Pueyrredón, Rivadavia y Belgrano, ilustres fundadores de la patria argentina; que aún no apreciamos tal como su mérito lo exije, y del que se ha dicho, como del inmortal Washington, que es: el primero en el corazón de sus conciudadanos! (1)

Creemos, pues, con el distinguido historiador Dr. Mantilla, que «cuando la posteridad formule su juicio sobre el teniente general Bartolomé Mitre, previo estudio profundo de su vida y con el criterio filosófico de Plutarco ó Tácito, muy pocos serán los americanos comparables al ilustre argentino. Militar esclarecido que tiene hazañas estratéjicas como el pasaje del Paraná por el ejército aliado y la campaña del Cuadrilátero en la guerra con el Paraguay, está á la altura de los guerreros de genio; estadista no igualado

(1). Discurso del Dr. Bonifacio Lastra, en la recepción del general Mitre por el pueblo de Buenos Aires en 1890.

en su patria, ha realizado lo que nadie logró: la unión de las provincias argentinas bajo el régimen federo-nacional, y ha dado rumbos trascendentales á la política interna y externa de la República; historiador y publicista de reputación europea; ciudadano de virtudes ejemplares, que en el apogeo del poder como en las filas del pueblo ha inspirado siempre á sus conciudadanos un cariño intenso del que sólo hay un ejemplo en el que mereció Washington de los suyos; Mitre es un conjunto de cualidades y hechos esclarecidos que la historia imparcial colocará entre las primeras grandezas del siglo XIX. » (1)

José Juan Biedma

POST-SCRIPTUM

Como apéndice complementario del trabajo que antecede, damos á continuación una noticia por orden cronológico de algunos de los títulos, cargos, empleos y nombramientos honoríficos que conocemos del general Mitre:

1839—Febrero 20—El general en jefe del ejército constitucional de la república Oriental, le reconoce el empleo de alférez de artillería con antigüedad de 24 de febrero de 1838.
» Mayo 23—Empleo de ayudante mayor 2° del batallón N°. 1° de infantería (R. O. del U.).
1840—Agosto 5—Empleo de capitán de la compañía de artillería al ayudante mayor de la misma arma (id).
1846—Febrero 19—Grado de teniente coronel al sargento mayor de artillería (id).
1847—Octubre 22—Atendiendo á la capacidad y aptitudes del teniente coronel de artillería de la república Argentina, el presidente de Bolivia le admite al servicio de ella en su clase y arma.
1852—Marzo 26—El emperador del Brasil, queriéndole dar testimonio de su alta consideración con motivo de su asistencia al combate naval del *Tonelero*, le nombra « Oficial de la Orden de la Rosa » que otorga rango y honores de coronel.
1853—Octubre 11—Le confirma el gobierno de Buenos Aires en el empleo de teniente coronel de artillería con antigüedad de 16 de febrero de 1845 y en el empleo de coronel de la misma arma con antigüedad del 3 de febrero de 1852 (Batalla de Caseros).
1854—Mayo 20—Miembro de la sociedad de «Mayo», Buenos Aires.
1855—Junio 12—La asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata, le nombra socio de número, en consideración á su mérito y recomendables calidades.
» Julio 10—El «Club del Progreso», fundado en Buenos Aires el 1° de mayo de 1852 « con el objeto de reunir los caballeros más respetables nacionales y extrangeros, « para mantener y estrechar las relaciones personales, uniformar en lo posible las « opiniones políticas por medio de una discusión deliberada y mancomunar sus es- « fuerzos por el progreso moral y material del país », le nombra socio.
1856—Junio 8—El Instituto Histórico Geográfico del Río de la Plata, de que fué uno de los fundadores en 1854 y cuyas bases orgánicas redactó, le nombra miembro de número.
» Octubre 20—La « Sociedad de Geología » de Berlín, le reconoce socio honorario extrangero.
1857—Diciembre 18—La «Sociedad Real Scandinava de Anticuarios» (Copenhague), considerándole miembro nato por sus aptitudes especiales, le incorpora á su seno.
1858—Enero 1°—La « Sociedad Tipográfica Bonaerense » le reconoce miembro; y socio protector en 25 de mayo de 1886.

(1). «Páginas Históricas» por Manuel F. Mantilla—1891.

1858—Abril de—Representante á la cámara de la provincia de Buenos Aires.
1859—Mayo 27—Coronel mayor de artillería del estado de Buenos Aires.
1860—Agosto 23—El «Club del Plata» le nombra socio.
» Octubre 21—El presidente de la Confederación argentina le eleva al rango de brigadier general de sus ejércitos, en atención á los méritos y honrosos antecedentes militares que le distinguen.
» Noviembre 17—El Club Socialista Argentino (Paraná), le aclama socio honorario.
1861—Abril de—La « Rhode Island Historical Society » (Estados Unidos del Norte), le elije miembro honorario.
» Diciembre 31—Inscripto por aclamación en el catálogo de académicos ilustres de « L'Accademia d'Quiriti » (caballeros romanos). Italia.
1863—Febrero 6—El Instituto Histórico de Francia, le elije miembro honorario.
» » 14—« Il Saggio Collegio di Arcadia » (Italia), le declara *Arcade* denominándole *Volerindo Sedeate*.
» Febrero 16—La « Pontificia Accademia Tiberina » (Italia), le nombra socio correspondiente.
» Marzo 16—La « Insigne Artística Congregazione Pontificia di Virtuosi al Pantheon » (Italia), le designa *virtuoso d'onore*.
» Abril 15—El « Instituto Politécnico de París », le elije miembro honorario.
1864—Junio 30—La Lógia Masónica de Buenos Aires, le acuerda el Grado 33 y le elije miembro activo del Supremo Consejo.
» Noviembre 25—El presidente de la república de Chile, le nombra miembro honorario de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional.
1865—Febrero 15—El « Instituto de África » (París), le nombra su «President d'Honneur».
» Septiembre 21—El emperador del Brasil le acuerda la Gran Cruz de la Orden Imperial del Cruzeiro.
» Septiembre 30—La Lógia Masónica del Rosario de Santa-Fé, le nombra miembro honorario *ad vitam*.
» Octubre 4—El gobierno del Brasil le envía el diploma y medalla conferida á la División Imperial por la batalla de Caseros.
1867—Marzo 15—La « Sociedad Paleontológica » de Buenos Aires, le reconoce socio activo.
1868—Enero 5—La « Sociedad Estímulo Literario », le nombra miembro honorario.
» Noviembre 30—El Imperio del Brasil, le concede el uso de la medalla conmemorativa de la rendición de Uruguayana, el 30 de septiembre de 1865.
1869—Mayo de—Senador nacional por Buenos Aires.
» Julio 19—La « Sociedad de Beneficencia de Salta », le nombra socio honorario.
1870—Marzo de—La « Asociación Filantrópica de los heridos del ejército argentino en la guerra del Paraguay », le presenta un testimonio de gratitud.
» Septiembre 16—La « Asociación de Amigos de la Instrucción Popular » de Mendoza, le nombra socio honorario.
1871—..... El « Instituto Geográfico y Etnográfico del Brasil », le reconoce miembro.
» Febrero 25—La « Sociedad Geográfica Italiana » (de Firenza), le reconoce miembro.
» Noviembre 28—« A Sociedade Villosiana de Río Janeiro », le nombra socio honorario.
1872—Abril 16—El « Gabinete Portugués de Leitura de Río de Janeiro », le elije socio honorario y correspondiente.
» Noviembre 2—El gobierno argentino le confiere el uso de la medalla conmemorativa de la campaña contra el Paraguay.
1873—Marzo 16—La « St. Patrick Benevolent Society » de Buenos Aires, le nombra miembro activo.
» Mayo 3—La Academia de Bellas Artes de la república de Chile, le inviste académico honorario.
1874—Enero 30—Se le concede el uso de la medalla de oro de primera clase, acordada por la Municipalidad de Buenos Aires « á los que con riesgo de su vida se consagraron al alivio de sus semejantes en la epidemia de fiebre amarilla que sufrió esta población en 1871 ». El Gral. Mitre y toda su familia, fué atacada del flagelo después de « prestar muy importantes servicios » como consta en el diploma de la condecoración.

1874—Junio 2—La « Accademia Aráldica Genealógica Italiana » (Italia), le reconoce su socio protector. El diploma trae el dístico siguiente, de Dante: « *La stirpe non fá nobili le persone — Má si le persone la stirpe* ».

» Agosto 13—El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, le nombra su vice-presidente honorario.

1875—Abril 15—La « Sociedad Ensayos Literarios », le nombra miembro honorario.

» Mayo 24—El gobierno argentino le concede el cordón de oro decretado en honor de los vencedores de Tuyuty (24 de mayo de 1866) que mandó en jefe.

» Septiembre 22—El mismo, le acuerda el uso del escudo de oro por el asalto de Curupayti (22 de septiembre de 1866).

» Diciembre 15—El « Club Argentino », le aclama socio.

1876—Junio 8—El « Club Fomento de la Educación », de Montevideo, le reconoce socio fundador honorario.

» Septiembre de—El gobierno de la república Oriental del Uruguay, le concede el uso de la medalla de honor, correspondiente á su rango, acordada á los vencedores de Yatay (17 de agosto de 1865).

» Noviembre 6—La sociedad de estudios « Coronel Moreno », fundada en el Colegio Militar por Alberto M. Biedma, el 3 de noviembre de 1876, le nombra socio honorario.

1877—Noviembre 20—La « Sociedad Protectora del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires », le designa su vice-presidente.

1878—Mayo 3—Diputado de la provincia de Buenos Aires á la honorable cámara de la nación.

» Agosto 30—La sociedad « Mayo » del Rosario de Santa-Fé, le nombra socio honorario.

» Octubre 5—La sociedad Arqueológica de Santiago (Chile), le nombra miembro correspondiente.

1879—Junio 26—La asociación « Bernardino Rivadavia » (Biblioteca Popular), le nombra socio honorario.

» Octubre 1°—« El Tiro Nacional » (en que se organizaron las fuerzas populares), le nombra socio fundador.

1880—Enero 1°—El « Instituto Geográfico Argentino », le reconoce miembro honorario.

» Enero 17—El « Centro Industrial Argentino », le nombra colaborador activo del comité ejecutivo.

» Abril 5—La « Sociedad Filantrópica Francesa del Río de la Plata », le vota un titulo de gratitud.

» Abril 29—La « Sociedad Vélez Sarsfield » de Córdoba, le nombra socio honorario.

» Diciembre 6—Instalación de la capital definitiva de la república—La municipalidad de Buenos Aires, le acuerda una medalla de oro de 1ª clase.

» Diciembre 27—La « Comisión Central Cooperativa á la expedición al polo Sud », le nombra uno de sus cinco miembros honorarios, siendo los otros Roca, Sarmiento, Rawson y el ministro de Italia, Barón de Fava.

1881—La Exposición Geográfica de Venecia, le confiere *mención honorífica* por su obra « Ruinas de Tiahuanaco ».

» Abril 9—La « Real Academia Caditana de Ciencias y Letras » (España), le nombra académico correspondiente.

» Mayo 1°—La « Societá Unione Operai Italiani » de la república Argentina, le discierne un titulo de gratitud.

» Septiembre 22—« El 3er congreso geográfico internacional de Venezia », le confiere una mención honorable por sus trabajos arqueológicos.

» Octubre 21—La « Asociación Rivadavia » de Mercedes, le reconoce socio honorario.

1882—Enero 6—La « Asociación artesanos del Plata », le aclama presidente honorario.

» Febrero 25—La « Sociedad Universitaria de Montevideo », le elije socio corresponsal.

» Agosto 30—La « Societá Italia Unita » de Buenos Aires, le nombra socio protector.

» Septiembre 22—La « Sociedad Pedagógica y Fomento de la Educación » (Rosario de Santa-Fé), le elije socio corresponsal.

1882—Octubre 31—La « Sociedad Argentina Protectora de los Animales », le reconoce miembro.

1883—Enero 21—La academia de Bellas Artes, « General Belgrano », le nombra miembro honorario.

» Agosto 4—El presidente de la república le confiere el rango de teniente general de los ejércitos nacionales.

» Septiembre 17—El «Club Militar de la República Argentina», le reconoce socio activo.

» » 28—La «Sociedad Geográfica Argentina», le nombra socio protector.

» Octubre 28—La sociedad italiana « Garibaldi » (Azul), le nombra socio honorario en asamblea general.

1884—.....—La « Sociedad Protectora de Niños Desvalidos » (Buenos Aires), le reconoce socio fundador.

» Enero 20—La « Sociedad Académica Hispano Portuguesa de Tolosa » (Francia), le nombra miembro correspondiente.

» Abril 15—La sociedad « Sarmiento » de Tucumán, le nombra miembro honorario.

» Agosto 25—La « Asociación de Escritores y Artistas Españoles » de Madrid, le elije socio honorario.

» Diciembre 1°—La sociedad « Italia », de Buenos Aires, le confiere el título de socio honorario.

1885—Marzo 16—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, le nombra académico honorario.

» Mayo 27—La « Asociación Literaria Argentina », le elije miembro honorario.

» Septiembre 14—La « Sociedad Estímulo de Bellas Artes », le nombra socio activo.

1886—Noviembre 15—El « Círculo de Legionarios Garibaldinos » de Montevideo, le aclama socio activo honorario por haber sido 2ª jefe del escuadrón de artillería en la defensa de aquella plaza en 1846.

1887—Abril 7—La « Sociedad Argentina Protectora de los Animales » (Corrientes), le nombra miembro honorario.

» Mayo 9—El « Liceo Hidalgo » de la república de México, le nombra socio correspondiente, en atención á su inteligencia y saber.

» Mayo 22—La « Sociedad Protectora de los Animales en Turín » (Italia), le reconoce miembro honorario.

1888—Junio 5—La sociedad « Amigos de la Educación » de Córdoba, le nombra socio honorario protector.

» Noviembre 2—La « Real Academia de la Historia » de Madrid, le elije correspondiente.

» Diciembre 1°—La « Sociedad de Beneficencia del Chaco Austral », le nombra socio protector.

1889—Mayo 1°—La comisión del templo de Ajó (Buenos Aires), le envía una medalla y un voto de gratitud.

» Julio 29—La « Sociedad de Beneficencia » de Formosa (Misiones), le nombra socio honorario.

» Noviembre 4—Los masones de Patagones (Río Negro), le piden su valiosísimo concurso para fundar una lógia en aquel valle.

» Diciembre 5—El Instituto Histórico y Geográfico Brasilero le eleva, de socio efectivo, á la categoría de socio de honor.

1890—Enero 6—La « Sociedad Artística » de Bahia Blanca, le nombra socio honorario.

» Enero 8—El « Centro Nacional » de Buenos Aires, le proclama presidente honorario.

» Abril 15—La sociedad « Cervantes » Rosario de Santa-Fé, le nombra socio honorario.

» Mayo 25—La república de los Estados-Unidos del Brasil, le confiere el uso de la medalla conmemorativa de la campaña contra el Paraguay.

» Julio 1°—La asociación italiana « Giordano Bruno » de Corrientes, le nombra socio honorario.

1891—Enero 14—La Real Academia Española, atendiendo á sus conocimientos lingüísticos, méritos literarios y demás circunstancias recomendables que le adornan, le nombra individuo suyo en clase de correspondiente extrangero.

1891—Enero 15—Los « Artesanos Unidos » de Buenos Aires, le aclaman su presidente honorario.

» Febrero 18—« La Fraternité », lógia masónica, le nombra miembro honorario por aclamación unánime.

» Marzo 29—La « Trinity Historical Society » (Norte-Americana), le nombra miembro honorario.

» Mayo 16—La « Sociedad Véneta » de Buenos Aires, le obsequia una medalla de oro.

» Julio de—La convención del partido autonomista nacional en Buenos Aires, y la convención de la unión cívica en el Rosario, le proclama candidato á la presidencia de la república (1).

» Julio 20—Se funda, bautizándole con la denominación de «General Mitre», un centro pedagógico y literario en Villa Argentina (Rioja).

» Julio 30—El club « Estudiantes » de La Plata, le nombra presidente honorario.

» Agosto 15—La sociedad «La Argentina» (Buenos Aires), le nombra su presidente honorario.

» Agosto 22—El centro científico literario del Rosario de Santa-Fé, «Guido y Spano», le nombra socio protector.

» Noviembre 26—La «Asociación de Guerreros del Paraguay» de la república Argentina, le nombra presidente honorario.

1892—Mayo 18—La comisión para levantar la estátua de Vélez Sarsfield en Córdoba, le nombra miembro.

» Junio 2—La «Academia de Ciencias» de Lisboa, decreta que se le cuente en el gremio y congregación de los socios, que su nombre sea inscripto en las tablas, que se considere aumentados la dignidad y el decoro de la academia por la ilustración de su talento y saber, y que debe usar y valerse de los privilegios y honores que gozan los demás.

» Julio 16—El «Club Italo-Americano» de Génova, le envía sus profundos sentimientos de simpatía y amistad.

» Julio 24—La asociación «Caridad Humana» de Buenos Aires, le nombra su presidente honorario y le envía un diploma de honor.

» Agosto 2—La sociedad « Hermanas de los Desamparados », le nombra presidente honorario.

» Agosto 16—El centro literario «Domingo F. Sarmiento» del Rosario, le nombra socio honorario.

» Noviembre 7—El centro literario « Avellaneda » de Tucumán, le elije presidente honorario.

» Noviembre 10—El «Ateneo» de Buenos Aires, le reconoce miembro honorario.

1893—Abril 7—La «Biblioteca Popular» de Rauch, le nombra socio honorario.

» Junio de—El congreso de los Estados-Unidos de Norte-América, autoriza á la comisión de la Exposición Mundial de Chicago, á decretarle una medalla por haber sido clasificadas las obras que presentó por de gran valor é importancia histórica y literaria.

» Junio 4—Miembro fundador de la Junta de Numismática Americana.

» Junio 12—El «Instituto Libre de Enseñanza» de Buenos Aires, le nombra miembro honorario.

» Julio 12—La comisión para la fundación de una biblioteca en la ciudad de Chivilcoy, le nombra miembro de ella.

» Julio 14—El centro «José Mármol», le designa socio honorario.

1894—.....—El « Instituto de Libre Discusión » de Buenos Aires, le nombra miembro honorario.

» Marzo 28—El «Centro Protector de Estudiantes», le nombra presidente honorario.

» Abril 12—El «Centro Literario de la Juventud» Buenos Aires, le nombra presidente honorario.

---

(1). Excusamos la publicación de los cargos, honras, distinciones de carácter político, etc., que le han acordado sus correligionarios, porque haría interminable este apéndice.

1894—Abril 24—La «Sociedad Proteccionista Intelectual», le nombra socio honorario.
» Mayo 11—Senador nacional por la provincia de Buenos Aires.
» Julio 5—La república Oriental del Uruguay, le concede el uso de la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay.
» Julio 9—La intendencia de la Capital Federal, le acuerda una medalla de oro por su cooperación á la realización de la Avenida de Mayo.
» Julio 30—La «Unión Froebeliana Argentina» del Paraná, le nombra socio honorario.
» Agosto 1°—El centro literario «Nicolás Avellaneda» de Buenos Aires, le nombra socio honorario.
» Agosto de—La «Asociación Bernardino Rivadavia» (Biblioteca Popular), le nombra presidente honorario.
» Octubre 22—El centro literario «Vicente López y Planes», le nombra socio honorario.
» Diciembre 5—El centro «José Manuel Estrada» de Buenos Aires, le designa socio honorario.
1895—Enero 1°—La Biblioteca de la Policía de la Capital Federal, le nombra socio protector.
» Enero 21—Miembro de la comisión central del 2° censo de la república.
1895—Enero 24—El centro literario «Lúcio Vicente López» de Buenos Aires, le nombra vocal honorario.
» Marzo 9—El centro literario «Estéban Echeverría», le designa presidente honorario.
» » 17—El centro «Tiro General Pedernera» de Villa Mercedes (San Luis), le nombra socio honorario.
» Agosto 24—Nombrado padrino de la bandera del 1°. batallón de G. N. de San Nicolás de los Arroyos.
» Agosto 25—El «Círculo Nicolás Avellaneda», le nombra socio honorario protector.
» Septiembre 2—La «Comisión del monumento á Cristóbal Colón», le nombra miembro honorario y después le discierne el título de presidente honorario.
» Octubre 12—La C. D. del censo general de la república, le confiere un testimonio de gratitud.
» Diciembre de—La municipalidad del partido «General Sarmiento» (Provincia de Buenos Aires), da el nombre de «General Mitre» á una de las calles del pueblo cabeza del partido (1).
1896—Enero 2—El centro literario «Manuel Belgrano», le nombra miembro honorario.
» » 24—El gobierno de la provincia de Tucumán, le envía una de las medallas acuñadas en honor del Gral. La Madrid.
» Febrero 6—La comisión para la erección del monumento á la memoria del Dr. Del Valle, le nombra su presidente honorario.
» Febrero 13—La Facultad de Filosofía y Letras de la capital de la república, le nombra su académico titular.
» Agosto 14—La comisión consultiva encargada de la erección del monumento á Rivadavia, le nombra miembro.
» Septiembre 15—El centro literario «Mariano Moreno», le nombra socio honorario.
» » 23—El centro «General San Martin», le designa su presidente honorario.
» Octubre 19—La sociedad «El Magisterio», le nombra socio honorario.
1897—Noviembre 17—El Instituto Geográfico é Histórico de Bahia (Brasil), le nombra socio correspondiente.
1898—Enero 4—La sociedad «Franklin» (Biblioteca Popular) de San Juan, le nombra socio honorario.
» Marzo 12—Miembro de la convención reformada de la constitución nacional.
Actualmente (21 de agosto de 1898), presidente del honorable senado de la nación Argentina.

(1). Con el nombre del Gral. Mitre, han sido bautizados muchos puntos en la República: el 6 de julio de 1898 el Concejo Deliberante de la ciudad del Rosario de Santa-Fé, decretó que la antigua calle del *Progreso* se llamára en lo sucesivo *Gral. Mitre*. Es al respecto lo último que conocemos se haya determinado: no hay pueblo en la República que, en una ú otra forma, no conserve su memoria.